



Boletín del Observatorio Social de las Relaciones Unión Europea - América Latina

**N° 9, Bruselas, Agosto/Septiembre de 2005
Editado por la Representación de ALOP en Europa**

En este Número

1. Editorial: Entre la “Bushización” y la “africanización” de la agenda europea: ¿dónde queda América Latina?

2. Noticias de interés de ALOP

3. Cuestiones generales de la evolución de las relaciones UE-AL

- Comercio
- Migraciones

4. Relaciones bilaterales con regiones y países

- UE-Cariforum
- Centroamérica-México-Caribe-UE
- Comunidad Andina-UE
- MERCOSUR -UE

5. Cooperación

6. Eventos y Publicaciones

1. Editorial: Entre la “Bushización” y la “africanización” de la agenda europea: ¿dónde queda América Latina?



Los atentados de Julio de 2005 en Londres ponen sobre la mesa el tema del terrorismo como el eje central de la seguridad en el continente europeo, cuyo líder pasa a ser por razones obvias y no tan obvias el primer ministro británico, Tony Blair. Las razones obvias son el golpe “en casa” por “hijos de la nación”, y su tradicional acercamiento a los EE.UU. embarcado en la Guerra contra el Terrorismo desde 2001. Las razones no tan obvias son que una semana antes de los atentados Blair acababa de relanzar el debate político de fondo sobre el futuro y la conducción de la UE, como respuesta a la crisis política que se desprendía del debate sobre la nueva Constitución europea. Por primera vez en la historia de la UE, un gobernante británico iba a la cabeza del debate europeo, dejando en evidencia el débil liderazgo de Francia y Alemania y las contradicciones de una Europa que se replantea a sí misma, que se redimensiona pero que también se cuestiona. En el discurso de lanzamiento de la presidencia británica de la UE ante el Parlamento Europeo a fines de Junio, Blair enfrentó todas las “contradicciones” evidentes de la UE, del rol que puede jugar Inglaterra en la región, de la crisis política, de su propia visión de Europa y del proyecto económico y prioridades a enfrentar. Blair planteó lo que nadie se esperaba de su parte, pero simultáneamente dijo lo que todos los sectores querían oír, y afirmó su vocación europea y de retomar el proyecto político en profundidad. Para los que observamos estos hechos desde la perspectiva latinoamericana, una vez más al nombrar los énfasis de las relaciones exteriores de la UE, Blair no nombró a AL, que se encontraba así “fuera del mapa” de las prioridades europeas para este semestre.

En definitiva, más allá de que muchos dicen que “hay que esperar a ver los hechos”, Blair interpretó como ningún otro político se atrevió a hacerlo desde el “no” francés, los llamados “malestares (europeos) en la era de la globalización”, malestares de la profundización y de la ampliación europea que están latentes en el debate que tiene lugar en torno a los referéndum sobre la Constitución. Lo que se ha traducido en una crisis política a nivel europeo que se fundamenta en una serie de factores explicativos, tales como:

- El sentimiento de aumento de la vulnerabilidad por parte de la población, tanto en lo social,

como en lo económico y en relación al terrorismo.

- El mantenimiento de altos índices de desempleo.
- El aumento de las migraciones visto como un problema por buena parte de la opinión pública europea.
- El hecho de que la ampliación es una inversión a largo plazo en términos del proyecto de profundización de la UE.
- La reducción de las ayudas comunitarias a las zonas más desfavorecidas de los antiguos miembros de la UE.¹

La situación europea no es tan grave, ya que estos “malestares” no ponen en cuestionamiento seguir o no con el proyecto regional pero si ponen en cuestión el “cómo” y “el hacia dónde” y fortalecen los grupúsculos de euro-escépticos. En los procesos de integración de América Latina (AL) haríamos de una crisis de este tipo una debacle y la prensa se dedicaría a sepultar al Mercosur, a la Comunidad Andina (CAN) o al Sistema de Integración Centroamericano (SICA), y los ministros o presidentes se dedicarían a desplomar a sus socios que pasarían a ser adversarios. Ante la crisis política de la UE, cabe preguntarnos desde AL si *¿es un problema de madurez saber gestionar las crisis internas que conllevan todos los procesos de integración?* O bien *¿es una modalidad cultural deshacer y rehacer consensos regionales?*

Sea cual sea nuestra lectura, la UE fortalece la agenda política compartida con una reacción colectiva de rechazo al terrorismo² que ya penetra sus fronteras, lo que seguramente se traducirá en un recrudescimiento de las políticas represivas que necesariamente se verán reflejadas en el tratamiento de las migraciones. Desde AL, y de forma simplista podríamos creer que esto excluye a los latinoamericanos, sin embargo el juego no es tan simple. Nos excluye como países de la agenda política y de la de desarrollo pero no excluye la vulnerabilidad de nuestras agendas nacionales ante el peso de la agenda del Norte, ni la de

¹ Más información sobre este proceso en artículo de la editora: *La Constitución Europea o el perfecto pretexto para la defensa de Otras Europas Posibles*, en Revista del Observatorio N° 15, Alianza Chilena por un Comercio Justo y responsable, Agosto 2005.

² Véanse nuevas prioridades en: <http://europa.eu.int/rapid/pressReleasesAction.do?reference=MEMO/05/277&format=HTML&aged=0&language=EN&quiLanguage=en>

nuestros migrantes legales o ilegales en Europa, el triste asesinato (¡por error!) de un ciudadano brasileño en Londres da prueba de esta vulnerabilidad en aumento. En la Comunicación 311 de 2005 de la Comisión Europea sobre la política de desarrollo de la UE, se plantea que la UE deberá desarrollar nuevos enfoques en temas tales como: las migraciones y el desarrollo y la seguridad y el desarrollo, lo que abre la puerta a nuevos enfoques frente a la nueva realidad. Así, poco a poco la agenda europea se “Bushiza”, aunque en algunos temas de la agenda internacional como las negociaciones con Irán sigue presente un espíritu europeo al mejor estilo de la “Vieja Europa”. Si a esto agregamos que las prioridades de la política de desarrollo y de cooperación de la UE se re-centran en el cumplimiento de los ODM en África³, podemos afirmar que AL está fuera de la agenda, a pesar de que pareciera que ni siquiera en nuestro continente vamos a lograr los ODM⁴. Ante estas constataciones vemos que ni siquiera las promesas que se esperaban para África en el marco de la Cumbre del G8 fueron tales, aunque se ve algún avance en el tratamiento de la deuda de los países más pobres.

Estas constataciones que podemos hacer desde hace un tiempo quienes trabajamos en los temas de las relaciones UE-AL y que podemos afirmar con más o menos “cinismo”, encuentran eco en declaraciones del secretario ejecutivo de la CEPAL en el marco del seminario “De Guadalajara a Viena: lineamientos para la IV Cumbre UE/ALC”⁵ y son el “piso” para cualquier reflexión en el marco de la próxima Cumbre birregional que tendrá lugar en Viena en mayo de 2006. Desde los diversos actores de la sociedad civil de ambos continentes debemos partir del hecho de que la agenda se encuentra a la “baja” mientras que las necesidades de fortalecimiento de la reflexión propositiva se encuentran “al alza”. En varios países de AL, las Delegaciones de la Comisión Europea han convocado a diálogos, talleres o consultas a la sociedad civil para la discusión de las prioridades de la cooperación de la UE con cada país en el período 2007-2013. Las

³ Véanse las Comunicaciones de la UE al respecto en: http://europa.eu.int/comm/development/body/communications/communications_en.htm

⁴ Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde AL y el Caribe, Cepal, Junio 2005.

⁵ <http://www.eclac.cl/publicaciones/SecretariaEjecutiva/1/LC/G2331/lcg2331e.pdf>

⁵ Este seminario tuvo lugar los días los días 18 y 19 de julio, en la sede de la Comisión Económica para AL y el Caribe (CEPAL).

formas de convocatoria y los formatos de los encuentros fueron diversos y dieron resultados dispares, sin embargo cabe aclarar que salvo algunos casos puntuales las Delegaciones de la UE en nuestros países se resaltaron que la sociedad civil asistió de forma dinámica y comprometida aunque con escasa capacidad propositiva. Otro aprendizaje de este proceso es que tanto de un lado como de otro aún falta madurar en mecánicas de consulta amplias y operativas, y que en algunos casos el tono y la ausencia de cultura de consulta y transparencia de los gobiernos nacionales llevaron a que hasta hoy las “notas de concepto” de algunos países siguen siendo “confidenciales” y no se encuentran disponibles en las páginas web de las Delegaciones en esos países. Lo mismo ocurre con la nota conceptual para la estrategia con el Mercosur, mientras que las de la CAN y Centroamérica sí se encuentran disponibles en internet. Las notas conceptuales o “de concepto” son los borradores iniciales sobre los que se basarán los Documentos de Estrategia País (DEP) y éstos son a su vez la base para la programación de la cooperación de la UE con nuestros países para el período 2007-2013.

Ante estos aprendizajes, y las contradicciones aparentes del proceso de referéndum sobre la Constitución europea, donde parece que desde la experiencia francesa y la holandesa solo van a consultar aquellos países que se aseguren una mayoría a favor, parecería viable preguntarse si: *¿Será que tanto en AL como en Europa debemos avanzar en la concepción de una verdadera cultura de la consulta y la transparencia? ¿Será que entre el discurso y la realidad todos estamos perdidos en una retórica participacionista?*

Como sólo con interrogarnos a nosotros mismos no es suficiente (aunque puede ser un buen comienzo), instamos a los y las lectoras de este boletín a enviarnos por correo electrónico sus impresiones y aprendizajes sobre el proceso de consultas que tuvo lugar en su país en relación a la futura estrategia de la UE, de forma de sistematizar estos aprendizajes más allá de las experiencias de las asociadas de ALOP y sus contrapartes, y socializarlos de la manera más amplia posible e identificar qué aportes de la sociedad civil fueron efectivamente tomados en cuenta. Ya que además de participar vale la pena monitorear hasta dónde las instancias de toma de decisión se “apropian” de las demandas o propuestas de los “beneficiarios”.

Cecilia Alemany
Representante de ALOP en Europa ■■■

2. Noticias de interés de ALOP:

■ Desde ALOP y junto a nuestras contrapartes en AL y Europa, hemos hecho el esfuerzo de sistematizar la información de cada país y sub-regiones y traducirla en los casos en que no estaba disponible en español en un portal sobre la cooperación de la UE que hemos lanzado con el apoyo de Europe External Policy Advisors (EEPA) y se ubica en:

<http://alop.eepa-portal.com/wcm/index.php>

■ Por otro lado, hemos realizado aportes y comentarios a la Comisión Europea en el marco de la evaluación de la cooperación de la UE en AL durante el período 1996-2004, y en el marco de la programación regional para la estrategia de la UE en AL del período 2007-2013, junto a Cifca, Wide, Fern y Grupo Sur, que se encuentran disponibles en:

<http://www.alop.or.cr/acerca/mundo/europa/antena.phtml>

■ Durante el mes de Mayo tuvo lugar en Bogotá la **XV Asamblea General de ALOP**, donde se renovó el Comité Ejecutivo de la asociación, que tendrá una duración de 3 años y está compuesto por:

- ✓ Silvio Caccia Bava (Presidente)
- ✓ Luis Miguel Sirumbal (Secretario Subregión Andina)
- ✓ Oscar Azmitia (Secretario Subregión Centroamérica, México y el Caribe –CAMEXCA-)
- ✓ Miguel Santibáñez (Secretario Subregión Cono Sur y Brasil)
- ✓ Eloísa Ulibarri (Fiscal)
- ✓ Patricia Boyco (Punto Focal de Género)

■ Como uno de los preparativos de la Asamblea General, tuvo lugar el 11 de mayo en Bogotá el Seminario Internacional **"Democracia y desarrollo en América Latina"** organizado por ALOP, Corporación Viva la Ciudadanía, CINEP y Corporación REGIÓN con el apoyo de PRODDAL/PNUD. En el mismo disertaron: Carlos Franco, Francisco "Chico" de Oliveira y Oscar Sánchez (PNUD, Colombia) y se produjo un fuerte debate sobre los desafíos de la democracia y el desarrollo en nuestro continente que se retoma en el próximo Informe de Democracia y Desarrollo 2004-2005 de ALOP de próxima aparición.

■ Durante el mes de Junio, tuvo lugar en Lima el seminario **"La cooperación internacional en América Latina: perspectivas en un nuevo panorama"**, donde junto al proyecto Realidad de la Ayuda y Desco, buscamos trazar el panorama y las perspectivas que se plantean para la cooperación en América Latina considerando temas como:

- *El contexto de las relaciones internacionales y el posicionamiento de América Latina frente al mundo.*
- *La forma como el escenario post 11 de septiembre y la política del gobierno de George W. Bush influyen en el accionar de la cooperación en la región.*
- *Cambios en el escenario de la ayuda externa oficial (multilateral y bilateral) hacia la región.*
- *La cooperación privada: balance y agenda de la cooperación entre las agencias y ONG del norte con las ONG latinoamericanas.*
- *Logros y retos de la cooperación internacional con AL en relación a los ODM.*

■ En el marco de las celebraciones de sus 20 años de existencia, la Asociación Arariwa, junto con ALOP y el Secretariado Rural Perú -Bolivia organizó un **Seminario Regional Andino sobre Desarrollo Rural** que tuvo lugar durante los días 15, 16 y 17 de junio de 2005 en la ciudad del Cusco, Perú. El seminario permitió el intercambio entre investigadores, expertos, líderes y representantes de diversas entidades y experiencias regionales sobre sus avances de investigación y de acción relacionadas con el desarrollo rural. En representación del Comité Ejecutivo de ALOP asistió Luis M. Sirumbal y ALOP apoyó la reunión facilitando la presencia de representantes de dos asociadas (CCU de Uruguay y Acción Campesina de Venezuela), además de contribuir con otros recursos para su organización. El informe del seminario se encuentra disponible en: <http://www.alop.or.cr/novedades/verDatosItem.phtml?pos=1>

■ Ya está disponible en el sitio de desarrollo local: www.desarrollolocal.org toda la información actualizada de las actividades presenciales y virtuales realizadas en el marco del Proyecto sobre desarrollo local participativo ALOP – NOVIB : **"Ciclo de fortalecimiento de las capacidades de ALOP y NOVIB para intervenir en desarrollo local y participación en América Latina"**, además de los documentos manejados en el Seminario de Lima y los generados por los dos pasados foros.

■ Se acaba de publicar el mapeo “**Políticas de las ONGs europeas para América Latina: Tendencias y perspectivas recientes**” a cargo de Kees Biekart (documento también disponible en inglés), a pedido de Icco y ALOP y en el marco del llamado “Proceso de Quito” donde también participan Novib, SNV, Hivos, Cordaid, EED y 11.11.11 entre otros. Si usted tiene interés en recibirlo, informamos que en América Latina es distribuido por la Secretaría Ejecutiva de ALOP mientras que en Europa por la Representación en Bruselas e Icco. También se encuentra disponible online en: <http://www.icco.nl/delivery/icco/es/doc.phtml?p=noticias&index=374>

■ Durante el mes de agosto SNV, PNUD, Cepal y ALOP convocaron al Seminario: “**Los Objetivos de Desarrollo del Milenio desde la perspectiva latinoamericana**” que tuvo lugar en Lima los días 17-18 agosto de 2005. En el mismo participaron representantes de los distintos ámbitos de la cooperación y el desarrollo de los países de la región, así como representantes de la sociedad civil regional y local. Un informe detallado sobre este seminario así como todas las presentaciones y documentos brindados se encuentran disponibles en: <http://www.snv.org.pe/odm/>

3. Cuestiones generales de la evolución de las relaciones UE-AL



La Comisaria de Relaciones Exteriores de la UE, Benita Ferrero-Waldner, hizo su primer viaje oficial a AL. Ferrero-Waldner

visitó Brasil los días 11 y 12 de julio, Uruguay el día 13 y Perú los días 14 y 15. Durante su visita, la Comisaria se reunió con representantes del Gobierno de cada uno de estos países, así como con la comunidad empresarial, manifestando el interés de la UE en reforzar las relaciones bilaterales con esos países y hacer hincapié en la firme voluntad de ahondar y reforzar los lazos con el Mercosur y la CAN. En Brasilia, la Comisaria europea discutió con las autoridades brasileñas sobre el futuro diálogo sectorial entre la UE y Brasil en áreas de interés mutuo, tales como la sociedad de la información, la ciencia y la tecnología, el medioambiente, la educación y el comercio. Otros temas de discusión fueron las relaciones UE-Mercosur y la situación de las negociaciones con vistas al Acuerdo de Asociación entre ambas regiones. En Uruguay, la Comisaria se centró en el posible progreso de las negociaciones para lograr un acuerdo birregional con vistas a una cooperación estratégica. En Perú, participó en una reunión del Consejo Andino de los Ministros de Asuntos Exteriores a fin de analizar la cohesión social, la gobernabilidad democrática y otros aspectos relacionados con la situación económica y política de la región y con la evolución del proceso de integración regional. La Comisaria insistió en Perú en el apoyo de la UE a la integración regional, crucial para la futura negociación de un Acuerdo de Asociación y se resaltó que a partir de este año la UE presta apoyo a la cohesión social en

la región mediante la cooperación en la aplicación del Programa Integrado de Desarrollo Social (PIDS) de la CAN (14/07/2005).

http://www.delcol.cec.eu.int/es/novedades/boletin_239.htm

AL, el Caribe y la UE preparan la IV Cumbre Conjunta. Los días 18 y 19 de julio se organizó en la sede de la Comisión Económica para AL y el Caribe (CEPAL) el Seminario-Taller “De Guadalajara a Viena: lineamientos para la IV Cumbre UE/AL y Caribe”. En este marco, funcionarios de gobiernos, organismos regionales, académicos y miembros de la sociedad civil de Europa, AL y el Caribe intercambiaron visiones con el fin de aportar las directrices necesarias para la preparación de los contenidos y formato de la Cumbre UE-AL que se realizará en mayo de 2006 en Viena, Austria (14/07/2005).

<http://www.delchl.cec.eu.int/esp/detalleNoticia.asp?id=470>

Real 2006: taller europeo sobre la cooperación UE-AL. El taller regional europeo del Proyecto Real 2006 que cuenta con el apoyo de la Comisión Europea y la Cooperación Austriaca para el Desarrollo y la Presidencia Austriaca de la UE (primer semestre 2006), tuvo lugar los días 29 y 30 de junio en Bratislava. Los temas centrales fueron: las metas de las políticas de desarrollo nacionales en ciertos países europeos; las metas de la política de desarrollo de la UE; las relaciones entre los nuevos países de la UE con AL. Los organizadores de este evento fueron los miembros del Real 2006, es decir: el Instituto Austríaco para América Latina (LAI), el Centro de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos (CEILA) - Universidad de

Economía de Bratislava, y TRIALOG. Por más informaciones véase:

<http://www.real2006.net/esp/europa.htm>



Comercio

■ OMC-AL-UE

Los ministros del Comercio discutieron posible acuerdo sobre subsidios agrícolas. Tuvo lugar una reunión informal a nivel ministerial los días 12 y 13 de julio en China con la esperanza de que se podría acordar un marco de acuerdo comercial global ante la cumbre de la Organización Mundial del Comercio (OMC) de diciembre en Hong Kong. Las 30-plus naciones se pusieron de acuerdo para discutir un posible plan para reducir los aranceles agrícolas, los que se presentan (una vez más) como el tema más difícil en las negociaciones. El plan producido por el G20 aspira a conectar la UE y los EE.UU. en la cuestión que amenaza el inicio de las negociaciones detalladas sobre la reducción de los aranceles en los sectores industriales y de servicios. La UE declaró la disponibilidad de modificar sus aranceles agrícolas a cambio de una negociación sobre los subsidios agrícolas de EE.UU.. Además, en este marco, los países en desarrollo fueron partidarios de una mayor liberalización, y exigieron una vez más un desmantelamiento de las subvenciones aplicadas por los países ricos. Por otra parte, la UE y EE.UU. esperan que los países en desarrollo abran sus mercados en los sectores de servicios e industria. Varios países latinoamericanos (entre los cuales Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica y México) estuvieron representados en esta reunión.

[Financial Times](#) (traducido de LATN, año 3, N° 129, www.latn.org.ar) y [El Observador -Uruguay](#) (13/07/2005).

Tony Blair declara deseo de eliminar los subsidios agrícolas. El primer ministro del Reino Unido, Tony Blair, reafirmó su deseo de eliminar los subsidios agrícolas de los países ricos antes del 2010, y la UE anunció la intención de eliminar estos subsidios que distorsionan el comercio agrícola. A seguir...

[Gazeta Mercantil - Brasil](#) (traducido de LATN, año 3, N°129, 12/07/2005). www.latn.org.ar

La Comisión Europea lamenta fracaso de las negociaciones en la OMC y pide avances "urgentes". La Comisión Europea lamentó el fracaso de las negociaciones en la OMC para acercar posiciones sobre aspectos agrícolas y pidió que los socios se muevan para avanzar urgentemente. El comisario europeo de Comercio, Peter Mandelson,

manifestó que "*no aceptará más excusas*" en las discusiones dentro de la Ronda de Doha, para la liberalización del comercio mundial.

Las negociaciones agrícolas en la OMC fracasaron ante la imposibilidad de los 148 países de acercar posiciones en asuntos clave como la eliminación de los subsidios agrícolas directos y a la exportación. En cuanto al acceso a los mercados, recordó que en la reunión de la OMC en Dalian (China), celebrada en julio, la UE manifestó que la propuesta del G20 era una buena base para la negociación de las modalidades liberalizadoras del comercio agrícola. La propuesta del G20 plantea "cinco bandas" porcentuales para reducir linealmente los aranceles agrícolas, de forma que cuanto mayor sea el arancel, más amplio sea el recorte. La UE aboga por una reducción lineal a "tres bandas" y mantiene una postura a medio camino entre el G20 y otro conjunto de países, como EE.UU., Canadá o Australia que abogan por la "fórmula suiza", según la cual se recortan más drásticamente los aranceles más elevados frente a los más bajos.

[Agencia EFE – EUR@LAT N°65](#) (27/07/2005).

http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

La Comisaria de Agricultura de la UE subraya la necesidad de la reforma del mercado azucarero. La comisaria de Agricultura, Mariann Fischer Boel, dijo el 18 de julio a los remolacheros que son necesarios los cambios que ha propuesto en su proyecto de reforma de la OCM del azúcar y se comprometió a controlar que no entre de forma "fraudulenta" producto de Brasil. Fischer Boel se entrevistó con una delegación de la Confederación Internacional de Remolacheros Europeos (CIBE) al término de la manifestación que concentró a miles de agricultores en Bruselas para protestar contra el proyecto de reforma de la CE.

[Agencia EFE – EUR@LAT N°64](#) (18/07/2005).

http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

Fuertes protestas en los países europeos contra el proyecto de reforma del régimen del azúcar. El ambicioso proyecto de reforma del régimen del azúcar de la UE, recientemente anunciado por la Comisión Europea, podría bloquearse a causa de las

fuerzas de protestas de los países europeos. La actual política azucarera europea expira en junio de 2006, y esta reforma refleja también el contencioso entre Brasil y la UE, actualmente en el seno de la OMC.

Valor Económico - Brasil (traducido de LATN, año 3, N°130, 20/07/2005). www.latn.org.ar

Cumbre latinoamericana de países productores de banano en Costa Rica.

Costa Rica fue sede el 7 de julio de una cumbre de presidentes de los principales países latinoamericanos productores de banano para discutir su posición ante la UE. La realización de un encuentro presidencial en San José fue uno de los acuerdos de la anterior cumbre bananera realizada en Ecuador, en enero pasado, y participaron los presidentes de Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Guatemala, Panamá, Colombia y Ecuador. Los jefes de estado analizaron el futuro de la fruta latinoamericana ante el incremento del arancel propuesto por la UE a partir de enero de 2006. En la anterior cumbre de Ecuador, los mandatarios de los 7 principales países latinoamericanos productores de banano acordaron trabajar con una posición común de rechazo unánime a la amenaza del nuevo arancel.

Agencia EFE (30/06/2005) en <http://www.rel-uita.org/sectores/banano/confirman-cumbre-banano.htm>

Descartan conflicto banano afecte negociación Centroamérica-UE.

Los países centroamericanos no creen que el conflicto con la UE por la comercialización del banano pueda afectar sus futuras negociaciones de un Acuerdo de Asociación, que incluiría un TLC. *"El tema del banano, por su historia, por los distintos capítulos por los que hemos pasado, no consideramos que vaya a contaminar, digamos de alguna manera, nuestra relación con miras al Acuerdo de Asociación"*, declaró el ministro de Comercio Exterior de Costa Rica, Manuel González. En efecto, Centroamérica y la UE evalúan la posibilidad de futuras negociaciones de un Acuerdo de Asociación que podría incluir un tratado de libre comercio. El ministro costarricense de Comercio Exterior dijo que una solución definitiva al conflicto del banano, que establezca *"con certeza las reglas del juego"*, más bien podría contribuir a la negociación del Acuerdo de Asociación entre la UE y Centroamérica. Agregó que hasta ahora el conflicto por el banano no ha afectado las conversaciones entre Centroamérica y la UE, ya que se ha tomado en consideración que hay países del primer bloque, como El Salvador, que no son productores de la fruta.

"Tanto los países productores y exportadores de banano de Centroamérica como la misma UE no tenemos el interés de mezclar una cosa con la otra y afectar a otros países centroamericanos que no tienen, como se dice popularmente, vela en este entierro", expresó. La UE ha requerido de los países centroamericanos avances concretos en su proceso de integración, principalmente en materia de unión aduanera, para iniciar formalmente las negociaciones del Acuerdo de Asociación.

Agencia EFE – EUR@LAT n°62 (07/07/2005)

http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

Los países productores de banano demuestran su determinación en la lucha contra el aumento de los aranceles de la UE.

Los países latinoamericanos productores de banano irán hasta el final en el proceso de arbitraje internacional contra la UE por el aumento de los aranceles a esa fruta. Los gobernantes latinoamericanos expresaron su preocupación por lo que llamaron una discriminación, la triplicación del arancel "restrictivo" que actualmente pagan de 75 Euros y que desde el 1° de enero de 2006 pasaría a ser de 230 Euros *"por la reiterada voluntad de la UE de ampliar de manera discriminatoria la restricción contra el banano proveniente de AL"*. El tema del arancel se encuentra en arbitraje en la OMC, y se realizó también una audiencia entre las diferentes partes que fueron recibidas por los tres árbitros designados que entregaron su fallo 1° de agosto. Producido el fallo de la OMC, la UE y los países latinoamericanos exportadores de banano tienen un plazo de diez días para iniciar consultas en busca de un eventual acuerdo, por lo cual los presidentes acordaron efectuar en Panamá una tercera cumbre presidencial bananera antes que culmine ese periodo. El portavoz comunitario de Agricultura, Michael Mann, rechazó que el litigio del banano se mezcle con la sesión de Hong Kong para la liberalización mundial, argumentando esta negociación *"ya es lo suficiente complicada como para añadir elementos nuevos"*. Por otro lado, los gobernantes latinoamericanos explicaron que los países *"han realizado enormes esfuerzos para alcanzar altos niveles de calidad, competitividad y productividad en el cultivo del banano, cuya comercialización ha sido un importante aporte al crecimiento económico y al desarrollo"*.

El Mundo - Colombia y Agencia EFE – EUR@LAT N°63 (08/07/2005).

http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

Posible creación de una Unión de Países Latinoamericanos productores de banano.

La Unión de Países Latinoamericanos Productores de Banano sería una realidad en los próximos meses, luego de que se acordara en la reunión técnica que concluyó en Medellín, una unificación de las naciones que exportan la fruta a la UE para obtener un mayor peso ante ese mercado e instancias definitivas como la OMC. El vocero de los representantes de los gobiernos de los 7 países que se dieron cita en la capital antioqueña, fue el viceministro de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, Eduardo Muñoz Gómez, quien explicó que el objetivo de la reunión técnica no era el de "dar noticias", sino que: "*Hemos hecho un trabajo más bien interno, de revisión de asuntos de tipo técnico para continuar en un proceso en el cual llevamos ya bastante tiempo, y es el de prepararnos para afrontar de la mejor manera con la UE un mejor acceso para nuestro banano y conjurar el riesgo de que la UE adopte un arancel que sea contrario a nuestros intereses*", afirmó.

El Mundo – Colombia – EUR@LAT N°64 (21/07/2005).
http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

Arbitraje de la OMC sobre los aranceles del banano.

A sabiendas de que la UE utiliza una metodología de precio tope para concretar el nivel arancelario, el arbitraje de la OMC criticó algunos aspectos de dicha aplicación. Por lo tanto, los árbitros no estaban en condiciones de aprobar el nivel arancelario de 230 Euros por tonelada, propuesto por la Comisión Europea. La Comisión Europea estudiará cuidadosamente el reporte de los árbitros y examinará opciones para llevar a cabo este proceso; consultará a los países a los que concierne la decisión, y espera su compromiso "constructivo" en estas consultas. El resultado del arbitraje señaló que el arancel propuesto no resultaría siquiera en el mantenimiento del acceso total al mercado de los proveedores de banano de las naciones más favorecidas. Más específicamente, los árbitros incluyeron en su dictamen, la necesidad de echar un vistazo a todos los aspectos del régimen de importaciones, incluyendo la preferencia Asia-Caribe-Pacífico (ACP), pero teniendo en cuenta que la vinculación no puede dar ninguna garantía en un nivel particular de comercio futuro. En lo que respecta a la metodología de precio utilizada por la UE, en principio, los árbitros la encontraron apropiada. Sin embargo, hallaron que en este caso, no tomaron en cuenta la preferencia ACP. También compartieron las preocupaciones expresadas por la UE durante el arbitraje en incertidumbres técnicas asociadas con el uso

de modelos econométricos. En lo que respecta al periodo e información del precio utilizado para el cálculo, los árbitros señalaron que es importante usar el más reciente periodo de referencia, y criticaron la información utilizada por la UE para determinar precios internos. Los árbitros reconocieron las dificultades para encontrar información confiable, pero no ofrecieron mayor orientación (01/08/2005).

http://www.delcol.cec.eu.int/es/novedades/boletin_248.htm

UE quiere evitar que problema banano contamine las discusiones de Doha.

La Comisión Europea desea evitar "en la medida de lo posible" que un retraso en el acuerdo sobre los aranceles para la importación de banano a la UE pueda interferir en las negociaciones sobre la ronda de Doha de liberación comercial, en el marco de la OMC. La portavoz comunitaria de Comercio, Claude Veron Reville, indicó que "*existe un riesgo de que este tema tarde en solucionarse y finalmente se mezcle con las discusiones de Doha. Es un riesgo que hemos identificado y que deseamos evitar*". La Comisión Europea no desea que el asunto del banano "*pueda frenar y contaminar las discusiones de Doha, que deben llegar a un punto crucial*" en la reunión ministerial de la OMC de diciembre próximo en Hong Kong. Veron Reville indicó que ese es el motivo por el que el Ejecutivo comunitario invitó, "*con claridad e insistencia*" a todos los socios implicados "*a cooperar con buena fe y rapidez con el objetivo de llegar a un acuerdo lo más rápido posible*". En este momento no hay ninguna nueva propuesta de la Comisión Europea sobre el nivel de aranceles pues "*es sobre lo que vamos a reflexionar a la luz de la decisión, relativamente compleja, que han dado los árbitros sobre nuestra primera propuesta y que aún debemos analizar*", agregó.

Agencia EFE – EUR@LAT N°66 (01/08/2005)
http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

Caribeños consideran "devastadora" decisión de OMC sobre banano.

La decisión de la OMC sobre las importaciones de banano en la UE es "devastadora" para la Comunidad del Caribe (CARICOM), dijo el presidente de turno del organismo, Kenny Anthony (primer ministro de Santa Lucía). Quien señaló que, sin embargo, aún mantiene las esperanzas para la débil industria bananera del Caribe: "*Lo que ha hecho la OMC es indicar que el arancel es ilegal, porque no es compatible con sus reglas, pero no recomendaron aranceles o sugirieron el nivel al que se suponen que se impongan los aranceles a los bananos que llegan de esos países*". Según Anthony, las reglas de la OMC disponen que la UE tiene

que cumplir con los reclamos de los países de AL y, si no hay acuerdo, deberá iniciarse otro proceso de arbitraje.

Agencia EFE – EUR@LAT N°66 (03/08/2005)
http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

Latinoamericanos esperan propuesta de la UE sobre arancel a bananos para septiembre. Los países latinoamericanos productores de banano esperan que la UE les presente en septiembre una propuesta sobre el nuevo arancel comunitario a las importaciones de ese fruto a partir de enero de 2006. La Comisión Europea y representantes de los nueve Gobiernos latinoamericanos se reunieron al principio de agosto en Ginebra para analizar la situación e iniciar el proceso negociador. Fuentes diplomáticas indicaron que los comunitarios están estudiando la situación y que "a principios de septiembre darán una respuesta".

Agencia EFE – EUR@LAT N°67 (05/08/2005)
http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

■ UE-ACP

Los países ACP piden otra reforma para el mercado del azúcar. Agricultores fabricantes azucareros y los países ACP pidieron el 13 de julio, que la Comisión Europea cambie sus propuestas de reforma del sector del azúcar, porque provocará graves pérdidas económicas. La Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo (PE) celebró una audiencia pública para recabar opiniones sobre el proyecto comunitario de modificación de la Organización Común de Mercado (OCM) azucarera, que incluye fuertes recortes de precios en el azúcar (39%) y de los precios pagados a los remolacheros (42,5%).

Agencia EFE – EUR@LAT N°63 (13/07/2005).
http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

Países ACP creen que fallo de la OMC sobre el banano les hará perder comercio con la UE. Los países exportadores de banano del grupo ACP censuraron el dictamen de la OMC sobre el régimen de importaciones de esta fruta a la UE, que en su opinión les hará perder su único mercado en beneficio de los grandes productores. "Una vez más los países ACP han visto dañado su comercio en otro producto agrícola vital por el dictamen de un proceso en la OMC", señalaron en un comunicado los productores de este grupo, entre los que se encuentran Jamaica, Belice, Surinam y Camerún. "Esto aumenta la creciente preocupación de los ACP por la marginalización a las economías pobres en el comercio mundial", añadieron estos países, que subrayaron la gravedad de este hecho en

un momento en el que se intenta impulsar el cumplimiento de los ODM.

Los ACP lamentaron que la OMC sólo les concediese "una participación limitada" en el proceso de arbitraje, y denunciaron además que el mandato de los árbitros no les permitía cuestionar el régimen arancelario preferencial de que se benefician sus exportaciones de banano a la UE. "Lamentablemente, a pesar de que este límite fue reconocido, se ha emitido una opinión negativa sobre Los aranceles preferenciales, lo que daña la estructura básica del comercio de bananas entre ACP y UE", apuntaron estos países, molestos porque el dictamen no recogiese sus alegaciones. "Lo que está claro es que si el arancel preferencial se sitúa a un nivel más bajo, los otros productores podrán excluir totalmente a los ACP de su único mercado para las exportaciones", insistió el grupo, que se declaró particularmente preocupado por el impacto del fallo en sus zonas rurales, con pocas oportunidades de empleo y escasa o nula asistencia social. No obstante, se mostraron esperanzados en que la nueva fase de negociaciones abierta en Ginebra y un posible segundo arbitraje depare una nueva solución que preserve su acceso preferencial al mercado europeo.

AGENCIA EFE – EUR@LAT N°67 (05/08/2005)
http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

■ SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIAS (SGP)

La UE adopta el régimen SGP "plus" para los países en desarrollo. El nuevo régimen SGP "Plus", aprobado por el Consejo de Ministros de la UE, permite a los países de la CAN y Centroamérica exportar 7.200 productos con arancel "cero" a los 25 países de la UE. Con este nuevo esquema SGP "Plus", la UE da un acceso preferente al mercado comunitario a países en desarrollo "vulnerables y con necesidades de desarrollo especiales", tales como Colombia y Ecuador, entre otros, por sus esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico, de forma compatible con las reglas de la OMC, sobre la bases de criterios transparentes. El nuevo esquema reemplaza el anterior SGP "drogas" y propone un nuevo incentivo para fomentar el desarrollo sostenible y el buen gobierno que reemplace los anteriores tipos droga, social y medioambiental. De esta manera, ofrece incentivos especiales para los países que aceptan las principales convenciones internacionales sobre derechos sociales, protección del medioambiente y gobernabilidad, incluida la lucha contra la

producción y tráfico de drogas. En materia técnica, el SGP "Plus" adapta las reglas de origen para reforzar la cooperación regional y especifica que el sistema de graduación no se aplica a pequeños beneficiarios del SGP. Además, en el diseño de la graduación se considera de manera especial la situación de países beneficiarios más necesitados (14/07/2005).

<http://europa.eu.int/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/05/592&format=HTML&aged=0&language=FR&guiLanguage=en>

El Comisario del Comercio de la UE publica el primer libro blanco sobre el acceso comercial preferente para los países en desarrollo. El 23 de mayo de 2005, el comisario europeo encargado del comercio, Peter Mandelson, presentó a la Comisión de Comercio del Parlamento Europeo, el primer Libro Blanco de la Comisión Europea que se refiere a la eficacia de los programas que la UE dirige para los países en desarrollo en el dominio del acceso comercial preferente. Este libro, titulado "Abrir las puertas al desarrollo", servirá como insumo para que se reexamine el SGP de la UE (23/07/2005).

<http://europa.eu.int/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/05/592&format=HTML&aged=0&language=FR&guiLanguage=en>

■ INVERSIONES UE-AL

Empresas europeas quieren invertir en AL.

Un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) muestra el interés de las empresas europeas por invertir y asumir riesgo en AL. En efecto, aparece que la asunción de riesgos macroeconómicos, regulatorios e institucionales en AL y el Caribe es "inherente" a la actividad empresarial y las compañías descartan abandonar la región. El informe describe la percepción que tienen las principales empresas europeas inversoras de los riesgos y obstáculos macroeconómicos, regulatorios e institucionales que tuvieron sus proyectos en AL y está elaborado con entrevistas hechas a directivos de 72 empresas europeas con intereses en AL. Según el estudio, la percepción de las empresas varía según los motivos por los que se decide invertir, el sector, el destino de la inversión y el país de origen. Los avances en el proceso de liberalización comercial de AL son bien recibidos por las empresas, principalmente en el sector de las manufacturas, aunque la mayoría coincide en la necesidad de dar un impulso a esta liberalización.

Infobae – Argentina (07/07/2005).



Migraciones

Para el gobierno español el proceso de regularización de los inmigrantes sin papeles fue un gran éxito. El gobierno español presentó el balance del proceso de regularización de inmigrantes sin papeles calificándolo de "*gran éxito de la sociedad española*", por las 690.679 solicitudes de permiso de residencia y trabajo presentadas bajo un esquema que exige que el empleador presente un contrato de trabajo e inscriba al trabajador en la seguridad social. Pero las cifras colombianas no son nada positivas, Yolanda Villavicencio, directora de la ONG Aesco, cree que tras este proceso los colombianos podrían pasar a ser "el primer grupo de indocumentados en España". La administración española recibió un total de 56.652 solicitudes de regularización para trabajadores colombianos. Pero según cálculos conservadores, hay unos 300.000 colombianos que viven "sin papeles" en España. En general, tres nacionalidades concentraron el 53% de las solicitudes: Ecuador, Rumania y Marruecos; y el sector que más legalizó trabajadores fue el de los hogares (servicio doméstico, 32%).

El tiempo – Colombia (10/05/2005).

Fracasa el proceso de legalización de los inmigrantes colombianos sin papeles en España. El proceso de regularización de inmigrantes "sin papeles" que desde comienzos de febrero llevó a cabo el gobierno Zapatero concluyó en mayo con un amargo balance para los colombianos que residen de forma ilegal en España, pues ni siquiera el 20% alcanzó a normalizar su situación. Según las últimas cifras oficiales disponibles, los colombianos que habían logrado reunir los requisitos y tenían su solicitud aceptada para trámite rozaban los 50.000. Los cálculos más conservadores estiman que al comienzo de este proceso en España había al menos 300 mil colombianos "sin papeles". Aunque otras fuentes calculan que podrían ser, fácilmente, 350 mil. Las razones de este fracaso son múltiples, una de ellas fue el alto número de colombianos que no estaban empadronados en los ayuntamientos (un requisito básico) por el temor a ser expulsados.

El tiempo – Colombia (07/05/2005).



Resolución del Parlamento Europeo sobre los vínculos entre la migración legal e ilegal y la integración de los migrantes.

El Parlamento Europeo (PE) considera que la política de inmigración de la UE tiene que adoptar un enfoque global y no sectorial, basado no solamente en las exigencias del mercado laboral de los Estados miembros sino sobre todo en políticas de acogida e integración, así como en la definición de un estatuto claro y de derechos de ciudadanía, sociales y políticos para los migrantes en toda la UE. En su resolución, lamenta que hasta el momento las medidas adoptadas por el Consejo y los Estados miembros para controlar los flujos migratorios hayan sido medidas de control represivas, en lugar de medidas positivas y proactivas; recuerda que las estrategias dirigidas a reducir la pobreza, mejorar las condiciones de vida y de trabajo, crear empleo y desarrollar la formación en los países de origen contribuyen a normalizar a largo plazo los flujos migratorios.

El PE pide a la Comisión Europea, a los Estados miembros y a los países de origen que inicien campañas de sensibilización e información de sus poblaciones sobre las políticas de inmigración, de integración y de lucha contra el racismo y la xenofobia, dado que las mafias que organizan la trata de seres humanos explotan la falta de información sobre las posibilidades de inmigración legal; asimismo, considera fundamental la cooperación con los países de origen respecto a la información y con el fin de prevenir la explotación de seres humanos, dando preferencia al papel de la integración, a la inclusión social y a los intercambios culturales. Esta resolución recuerda la **responsabilidad compartida de todos los Estados miembros en la gestión de los flujos migratorios Norte-Sur**, por una parte, y en particular en el lado Sur, en la lucha contra la inmigración clandestina y la trata de seres humanos y, por otra parte, y especialmente del lado Norte, en la creación de las condiciones económicas necesarias para el desarrollo social de los terceros países, así como un sistema de acogida adecuado y respetuoso de la dignidad humana.

Se alienta a una mayor integración de la cuestión migratoria en la política exterior de la UE; insta a los Estados miembros a que aborden las causas profundas de la inmigración y establezcan relaciones de asociación con los países en desarrollo sobre la base de un auténtico diálogo; destaca, no obstante, que el recurso a la ayuda al desarrollo y sus asociaciones económicas no son suficientes para combatir las causas profundas de la emigración.

El PE considera que **la migración legal desempeña un papel importante en la consolidación de la economía** basada en el conocimiento en Europa, así como en la aceleración del desarrollo económico y que la estrategia global europea en materia de migraciones económicas debería dar prioridad a las formas organizadas de migración y, en particular, debería reforzar los acuerdos bilaterales de gestión de los flujos migratorios con los países de origen; señala que las operaciones de regularización son importantes para combatir el trabajo en negro, **integrar a los inmigrantes ilegales en la sociedad y evitar que sean explotados**.

El PE considera que **la comunidad internacional todavía no es consciente del potencial que representan los retornos financieros de los inmigrantes hacia sus países de origen** para apoyar sus políticas de desarrollo, y pide a la Comisión Europea que proponga medidas concretas para facilitar la transferencia voluntaria de una parte de la remuneración hacia los países de origen, reduciendo al mínimo los costes de las transacciones financieras, tal como propone el Libro Verde anteriormente mencionado.

Resolución del Parlamento Europeo sobre los vínculos entre la migración legal e ilegal y la integración de los migrantes (09/06/2005).

<http://www2.europarl.eu.int/omk/sipade2?PUBREF=-//EP//TEXT+TA+P6-TA-2005-0235+0+DOC+XML+V0//ES&LEVEL=3&NAV=X>



4. Relaciones bilaterales con regiones y países

UE-Cariforum

Los países del Cariforum se reunieron con la UE en Santo Domingo. Los 16 países que integran el Cariforum se reunieron el 16 de julio en Santo Domingo con una delegación de la UE para revisar de forma conjunta los fondos europeos asignados a la región, entre otros aspectos. Entre los temas en agenda figuraron la revisión del Programa Indicativo Regional a Mediano Plazo, que asciende a 57 millones de Euros, así como el estado actual y el futuro de la cooperación entre el Cariforum y la UE en materia de azúcar, ron, banano y arroz. También se trataron los nuevos acuerdos de asociación económica entre los países del grupo ACP y la UE, que estarían listos antes del 1° de enero de 2008, así como las implicaciones de la revisión de los acuerdos de Cotonou, entre otros temas.

[El Observador – Uruguay \(17/07/2005\).](#)



Centroamérica-México-Caribe-UE

La XXI Reunión ministerial entre la UE y Centroamérica tuvo lugar en el mes de mayo en Luxemburgo. En el marco de la XXI Reunión ministerial del diálogo de San José entre la UE y Centroamérica, organizada el 26 de mayo de 2005 en Luxemburgo, los ministros han reafirmado que la celebración de un Acuerdo de Asociación entre la UE y Centroamérica, incluida una zona de libre comercio, seguía siendo su objetivo estratégico común, según lo declarado en mayo de 2004 en Guadalajara. Los ministros también reafirmaron que la perspectiva de un Acuerdo de Asociación debe dar un nuevo impulso a la consolidación del proceso de integración económica regional en Centroamérica y reiteraron su aspiración de **que se adopte una decisión para iniciar las negociaciones de un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la UE, en la próxima cumbre que se celebrará en Viena en mayo de 2006.** La UE, por su parte, ha llamado la atención sobre las medidas que ha adoptado en apoyo del proceso de integración regional en Centroamérica y ambas partes acordaron que el **apoyo al proceso regional de integración debe seguir siendo actualmente el objetivo central del programa de cooperación regional para el período 2007-2013 que se está elaborando.** *Comunicado conjunto del Consejo de la UE (26/05/2005).*

http://ue.eu.int/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/es/er/84975.pdf

Se organizó la segunda reunión de evaluación conjunta de la integración regional centroamericana. Los representantes de los países de América Central y de la Comisión Europea celebraron en Bruselas su segunda reunión de evaluación

conjunta de la integración regional centroamericana, proceso previo a la posible apertura de negociaciones de libre comercio entre los dos bloques. La cita permitió a los representantes centroamericanos exponer las evoluciones de su proceso de integración en lo que respecta a inversiones, obstáculos comerciales, política de competencia o normas contra prácticas desleales. Asimismo, las dos partes examinaron el grado de finalización del arancel externo común de los países del istmo, que, según fuentes de la región, cubre ya al 94% de los productos importados.

[El Diario de Hoy – El Salvador – EUR@LAT N°64 \(21/07/2005\).](#)

http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

■ [Costa Rica](#)

Costa Rica insiste en acuerdo comercial con la UE. Costa Rica mantiene su interés en firmar un Acuerdo de Asociación con la UE a pesar de que el país figura entre los beneficiados de un nuevo sistema de preferencias arancelarias aprobado en Bruselas. El ministro costarricense de Comercio Exterior, Manuel González, dijo en un comunicado de prensa que confía en que el nuevo esquema aprobado por la UE genere al sector exportador las mismas oportunidades para ingresar al mercado comunitario. González resaltó que para Costa Rica es importante que la relación comercial con la UE sea segura y previsible, basada en reglas modernas. Por eso, a pesar de contar ahora con el SGP Plus, el país seguirá explorando el momento y la manera adecuada para iniciar negociaciones para un Acuerdo de Asociación entre ambas regiones, que incluya una zona de libre comercio. Según González, un convenio de ese tipo con los europeos

significará una oportunidad en la relación política, de cooperación y comercial.
AP (27/06/2005).

Nació "Eurocentro" para promover negocios entre Costa Rica y UE. El "Eurocentro", adscrito a la Cámara de Exportadores de Costa Rica (Cadexco), abrió sus puertas para facilitar negocios entre empresas de este país y sus similares europeas y latinoamericanas. El Eurocentro es financiado en un 80% por el programa "Al-Invest III" de la Comisión Europea, el cual se inició en 1994 y ha establecido centros similares en 55 ciudades latinoamericanas y 130 de Europa. Esta red de organizaciones facilita el flujo de información para promover negocios entre empresas europeas y latinoamericanas mediante proyectos específicos.

Agencia EFE – EUR@LAT N° 65 (24/07/2005).
http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

Cuba



Posición del Parlamento Europeo sobre Cuba.

En el Informe 2004 sobre DDHH en el mundo y la política de la UE en materia de DDHH, el Parlamento Europeo pide al Gobierno de Cuba que reconozca el derecho a la libertad de expresión y de reunión y que restablezca de inmediato la moratoria extraoficial sobre la pena de muerte; condena una vez más la pena de muerte a que fueron sentenciados tres secuestradores, así como la detención de los oponentes políticos y pide su puesta en libertad inmediata. El PE también pide a las autoridades cubanas que permitan que Oswaldo Payá, galardonado con el Premio Sajarov, acepte la invitación del Parlamento Europeo y condena el súbito cambio de estrategia del Consejo y su suspensión de las sanciones.

Resolución del Parlamento Europeo sobre el Informe anual sobre los DDHH en el mundo en 2004 y la política de la UE en materia de DDHH (28/04/2005).

<http://www2.europarl.eu.int/omk/sipade2?PUBREF=-//EP//TEXT+TA+P6-TA-2005-0150+0+DOC+XML+V0//ES&LEVEL=3&NAV=X>



Posición del Consejo de la UE sobre Cuba.

El Consejo de Asuntos Generales y de Relaciones Exteriores que tuvo lugar en Luxemburgo el 13 de junio abordó las relaciones entre la UE y Cuba. El Consejo manifestó la intención de proceder como todos los años a una evaluación de su posición común de 1996 sobre Cuba. Reiteró su

disposición a mantener un diálogo constructivo con las autoridades cubanas en un marco de reciprocidad y de no discriminación para llegar a resultados tangibles en los planos político y económico y también en lo que se refiere a los DDHH y a la cooperación. Reiteró también su petición apremiante de liberación de los presos políticos del grupo de los 75. Condenó las medidas tomadas por las autoridades cubanas con el fin de limitar la libertad de expresión, de reunión y de prensa, y tomó con satisfacción el resultado obtenido en el desarrollo de relaciones más intensas con la oposición pacífica y la sociedad civil. El Consejo de la UE observó: la falta de progresos satisfactorios en lo que se refiere al respeto de los DDHH y el hecho de que las medidas tomadas el 5 de junio de 2005 han quedado suspendidas.

Comunicado de prensa del Consejo de los Asuntos Generales y Relaciones Exteriores (13/06/2005).

http://ue.eu.int/cms3_applications/applications/newsRoom/oadBook.asp?BID=71&LANG=2&cmsid=349



Declaración de la presidencia inglesa de la UE sobre la situación en Cuba.

La Presidencia de la UE manifestó su preocupación por las últimas detenciones de disidentes cubanos y pidió la excarcelación de los presos políticos de la isla. En un breve comunicado oficial, la Presidencia expresa su preocupación por los arrestos del 22 de julio de personas relacionadas con manifestaciones pacíficas, y demandó la excarcelación de todos los presos políticos.

Agencia EFE – EUR@LAT N° 65 (25/07/2005).

http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm



Posición de la Comisión Europea sobre Cuba.

La Comisión Europea admite que la política de diálogo de la UE hacia Cuba no ha permitido hasta el momento aliviar la represión política del régimen cubano, pero sí ha propiciado "elementos positivos", en particular, al reforzar el papel de la disidencia interna en el contexto político de la isla. "Es cierto que la suspensión, en enero de 2005, de las sanciones acordadas en junio de 2003 no ha aliviado hasta el momento la represión en la isla. Pero tampoco se obtuvieron resultados en los 18 meses de vigencia de las sanciones", señaló Amadeu Altafaj, portavoz del comisario europeo de Desarrollo y Ayuda Humanitaria, Louis Michel. Según el portavoz, la nueva política comunitaria, impulsada por España, ha deparado "algunos elementos positivos", como que "el diálogo y los contactos con la disidencia se han intensificado a lo largo de estos meses" y el hecho de que "haya podido

celebrarse, por primera vez en muchos años, la Asamblea para Promover la Sociedad Civil en Cuba, el pasado 20 de mayo". Además, consideró positivo que Fidel Castro dedicase buena parte de su discurso de conmemoración del "Día de la Rebelión Nacional" a atacar a la oposición. "Es una muestra de la importancia que, a su pesar, la disidencia política está adquiriendo en Cuba", apuntó Altafaj, para quien "el mantenimiento de un diálogo político con el Gobierno cubano aumenta el margen de maniobra y las posibilidades de intervención" de la UE.

Agencia EFE – EUR@LAT N°65 (27/07/2005).
http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

■ El Salvador

Se realizaron talleres sobre la estrategia de la UE para el Salvador. En el marco de la definición de la estrategia de cooperación de la UE en AL, tuvieron lugar talleres sobre la Estrategia País de la UE para El Salvador los días 11 de marzo y 13 de abril pasado. El 11 de marzo, los grupos de trabajo consideraron la experiencia de la estrategia al 2006 para ver y comentar su conformidad con la realidad del país y para identificar prioridades y nuevas propuestas para la Estrategia País 2007-2013. La mayor parte de los grupos consideraron que la estrategia 2002-2006 no ha estado acorde la realidad del país porque ésta partió de otras experiencias que no son propias de la zona y fue creada sin la participación de los verdaderos actores, es decir en la ausencia de la sociedad civil desde el diseño hasta la ejecución de la misma. Además, se evidenciaron problemas y vacíos en los procesos de identificación, formulación, ejecución y evaluación de proyectos y la falta de la participación efectiva de la sociedad civil en la elaboración y en el monitoreo de la estrategia. Para esto, los grupos de trabajo consideraron como prioridades la definición de qué es la sociedad civil para el país y su participación en la definición del impacto de la cooperación, resultados e incidencia, para una mayor transparencia en el proceso.

El Seminario del 13 de abril tenía como objetivo principal el diálogo con los distintos actores nacionales y locales sobre la situación socio-económica y los principales desafíos de desarrollo del país, así como sobre las posibles estrategias de respuesta a esos retos que podrían ser apoyadas por la UE. El diálogo con la sociedad civil se basó en la Nota Conceptual que pretende proporcionar:

- una visión general sobre la política de desarrollo de la UE, así como sobre el proceso

de programación de la ayuda de la CE a El Salvador;

- un resumen de la historia de la cooperación comunitaria con El Salvador, y de sus principales retos de desarrollo;
- orientaciones estratégicas de la cooperación de la UE para el periodo 2007-2013.

El proceso de consulta con los distintos actores locales se enfocó en dos objetivos principales: aumentar los niveles de cohesión social e impulsar la integración regional. Igualmente, se pretendió discutir sobre la manera de integrar en la cooperación, una serie de temas transversales claves tales como las cuestiones de género, el medioambiente, la promoción de los DDHH, la participación ciudadana, etc. Las tareas de los participantes consistieron en:

- Identificar los principales dificultades y retos (¿Cuáles son los problemas?);
- Proponer pistas de soluciones (¿Qué hay que hacer?);
- Discutir el interés de un apoyo por parte de la CE (¿En qué debería contribuir la CE?).

Información más amplia disponible en:

<http://www.delnic.cec.eu.int/es/index.htm>.

(13/04/2005).

■ Guatemala



Resolución del Parlamento Europeo sobre el Informe 2004 sobre los DDHH en el mundo y la política de la UE en materia de DDHH.

El Parlamento Europeo expresa su preocupación por el gran número de mujeres víctimas de muertes violentas en Guatemala e insta a las autoridades a investigar exhaustivamente estos delitos y evitar cualquier resurgimiento de nuevos actos de violencia. Y declara que continúa preocupado por el alarmante número de ataques y amenazas contra guatemaltecos que reclaman justicia por violaciones de los DDHH cometidas en el pasado, en particular, defensores de los DDHH, funcionarios de la administración de justicia y periodistas.

Resolución del Parlamento Europeo sobre el Informe anual sobre los DDHH en el mundo en 2004 y la política de la UE en materia de DDHH (28/04/2005).

<http://www2.europarl.eu.int/omk/sipade2?PUBREF=-//EP//TEXT+TA+P6-TA-2005-0150+0+DOC+XML+V0//ES&LEVEL=3&NAV=X>



Resolución del Parlamento Europeo sobre la trata de niños en Guatemala.

El Parlamento Europeo condena el tráfico de niños, la existencia de una trama de crimen organizado

con conexiones internacionales dedicada a la sustracción de niños, la suplantación de documentos, la alteración de registros civiles, el funcionamiento de casas cuna clandestinas, así como las anomalías en las actas autorizando adopciones, y denuncia el incremento de las agencias de adopciones internacionales que ofrecen niños guatemaltecos en venta. El Parlamento Europeo destaca que las adopciones sólo deberían estar en manos de organismos gubernamentales y organizaciones sin ánimo de lucro y pide a la República de Guatemala que apruebe una legislación específica sobre adopciones, que aplique la Convención de La Haya sobre Adopciones Internacionales, y que adopte medidas adecuadas para evitar que las adopciones internacionales generen intereses lucrativos. El Parlamento Europeo pide el lanzamiento de un plan global de acciones prioritarias en favor de los niños y adolescentes en AL que sea consecuente con las medidas de UNICEF y reconoce con satisfacción la iniciativa del Gobierno de Guatemala de promover el establecimiento de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los DDHH, y felicita al Gobierno y al Congreso por la ratificación del Convenio correspondiente.

Resolución del Parlamento Europeo sobre Guatemala (07/06/2005).

<http://www2.europarl.eu.int/omk/sipade2?L=ES&OBJID=98162&LEVEL=3&MODE=SIP&NAV=X&LSTDOC=N>

La UE cooperará con el fortalecimiento de la sociedad civil en Guatemala. La UE invertirá 28,9 millones de Euros en dos proyectos de fortalecimiento de la sociedad civil y de descentralización y fortalecimiento municipal en Guatemala. El representante de la Comisión Europea en Guatemala, Joao Melo de Sampaio, y el Secretario Ejecutivo de la Presidencia de Guatemala, Eduardo González, inauguraron ambos proyectos. Éstos tendrán una duración de 5 años, están enfocados "*en buscar soluciones de participación, cohesión y desarrollo de los guatemaltecos*", y buscan "*incidir positivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas que afectan al país y a la continuidad de la implementación de una paz firme y duradera*". El programa de descentralización y fortalecimiento municipal tiene como objetivo "*reconocer a los municipios como espacios privilegiados para el ejercicio de los derechos de la ciudadanía y la consolidación de los procesos democráticos*", explicó González. El mismo se implementará en 12 de los 22 departamentos del país, y será coordinado con la Asociación Nacional de Municipalidades y la Asociación Guatemalteca

de Alcaldes y Autoridades Indígenas. Por su parte el gobierno de Guatemala dará un aporte de unos 8 millones de Euros para el desarrollo de ambos programas.

Agencia EFE – EUR@LAT N°65 (25/07/2005).

http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

España y Guatemala acuerdan las acciones de colaboración y ayuda al desarrollo para el período 2005-2008.

El 18 de mayo pasado se celebró en Guatemala la VI reunión de la Comisión Mixta Hispano-Guatemalteca de Cooperación. En la misma se aprobaron las acciones de colaboración y ayuda al desarrollo entre ambos países, que serán llevadas a cabo durante el período 2005-2008. La Secretaría de Estado de España informó a las autoridades guatemaltecas sobre las nuevas políticas generales de cooperación del Gobierno español, que contemplan un incremento de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) del 0,5% del PIB al final de la Legislatura, la mejora de la gestión y la importancia de las actuaciones de educación y sensibilización de la sociedad española. Se expusieron también las prioridades detalladas en el Plan Director de la cooperación española 2005-2008, como son la lucha contra la pobreza, la defensa de los DDHH, la igualdad de género, la sostenibilidad ambiental y el respeto a la diversidad cultural. Se resaltó la necesidad de que las autoridades de Guatemala sigan profundizando en la gobernabilidad democrática, la participación ciudadana y el desarrollo institucional, así como en la cobertura de las necesidades sociales y la promoción del tejido económico (17/05/2005).

<http://www.mae.es/mae/index2.jsp?catId=13&URL=/mae/OID/oid.jsp>

■ Honduras

Proceso de consultas en Honduras sobre el Documento de Estrategia País (DEP).

Se realizaron consultas con la participación de la sociedad civil, el gobierno y los donantes en Honduras. Este proceso tuvo lugar en Honduras a partir de Marzo/Abril del 2005. En este proceso, se han planeado tres seminarios temáticos, uno de los cuales tuvo lugar en Tegucigalpa. Para más informaciones consultar: <http://alop.eepa-portal.com>.

■ México



Resolución del Parlamento Europeo sobre la propuesta de Decisión del Consejo sobre la celebración del Acuerdo de cooperación científica y tecnológica entre la UE y México. El Parlamento Europeo, habiendo visto la propuesta de Decisión del Consejo, aprobó la celebración del acuerdo y encargó a su Presidente que transmita la posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión Europea, así como a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros y de los Estados Unidos Mexicanos.

Resolución legislativa del Parlamento Europeo sobre la propuesta de Decisión del Consejo sobre la celebración del Acuerdo de cooperación científica y tecnológica entre la Comunidad Europea y los Estados Unidos Mexicanos (28/04/2005).

<http://www2.europarl.eu.int/omk/sipade2?PUBREF=-//EP//TEXT+TA+P6-TA-2005-0142+0+DOC+XML+V0//ES&LEVEL=3&NAV=X>



El Parlamento Europeo manifiesta preocupación por la situación de violencia contra mujeres en Ciudad Juárez. El Parlamento Europeo, en una resolución sobre el Informe 2004 sobre los DDHH en el mundo y la política de la UE en materia de DDHH comparte la preocupación de las autoridades mexicanas por el gran número de mujeres víctimas de muertes violentas en Ciudad Juárez (México) y apoya los esfuerzos realizados, específicamente por los nuevos magistrados especialmente designados, para investigar y aclarar estos delitos y evitar nuevos asesinatos.

Resolución del Parlamento Europeo sobre el Informe anual sobre los DDHH en el mundo en 2004 y la política de la UE en materia de DDHH (28/04/2005).

<http://www2.europarl.eu.int/omk/sipade2?PUBREF=-//EP//TEXT+TA+P6-TA-2005-0150+0+DOC+XML+V0//ES&LEVEL=3&NAV=X>

4º reunión del Consejo Conjunto UE-México. El 26 de mayo se celebró en Luxemburgo la 4º reunión del Consejo Conjunto establecido por el Acuerdo de Asociación económica, concertación política y cooperación entre la UE y México. En el marco del diálogo político, las Partes han celebrado un debate sobre los modos de reforzar su diálogo político e incrementar la coordinación en los foros internacionales. Las Delegaciones manifestaron su deseo de proseguir los esfuerzos por mantener y mejorar, cuando resulte adecuado, el diálogo y la consulta entre México y la UE dentro de los distintos órganos

internacionales y en conferencias internacionales de gran relevancia. En el contexto de la cooperación y con miras a determinar vías y medios para mejorar de manera general las relaciones bilaterales UE-México en su conjunto, la Comisión Europea presentó un esbozo de un enfoque renovado para México. Dicho enfoque hace el balance de los progresos ya logrados en el contexto del Acuerdo global y reconoce los avances de México en los ámbitos político y económico.

En el nuevo enfoque, la futura cooperación UE-México debería tener en cuenta los diálogos políticos sectoriales específicos y los acuerdos sectoriales específicos previstos en el Acuerdo global. Los diálogos políticos se desarrollarán tomando como referencia las modalidades ya adoptadas por la UE en su diálogo con otros países emergentes de gran relevancia económica y política, pero adaptándolas a las especificidades de la relación entre la UE y México. En este contexto, se concederá especial atención a la cuestión de la cohesión social. La UE tiene la intención de compartir con México su experiencia en este ámbito y de apoyar a México a que defina su propio modo de mejorar la cohesión social interna y el avance hacia un mayor desarrollo. Por lo que atañe a los aspectos comerciales, las Partes reconocieron con satisfacción que se completaron las adaptaciones del Acuerdo de Libre Comercio resultantes de la ampliación de la UE.

Además, se adoptó recientemente un Protocolo específico en materia de cooperación aduanera que permitirá el incremento de la cooperación en ese ámbito. Por último, las Partes decidieron celebrar la 5º reunión del Comité Conjunto en Bruselas en el segundo semestre de 2005, y que la próxima reunión del Consejo Conjunto se celebre en el primer semestre de 2007. En el marco de la próxima Cumbre UE-AL y el Caribe, que se reunirá en Viena en mayo de 2006, está prevista la celebración de una Cumbre UE-México.

Comunicado conjunto UE-México del 26 de mayo de 2005.

http://ue.eu.int/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/es/er/84985.pdf

Comercio México-UE sigue sin despuntar 5 años después de tratado. El Ministerio de Economía mexicano reconoció que a 5 años de la firma del Tratado de Libre Comercio entre México y la UE, sus relaciones

económicas y comerciales no han alcanzado aún todo su potencial. Destacando que gracias a este tratado, México tiene un acceso preferencial a un mercado de 25 países con más de 450 millones de consumidores, pero advirtió que aún queda un largo camino por recorrer. El Gobierno mexicano y la UE han redoblado esfuerzos para que sus sectores productivos aprovechen las ventajas del acuerdo comercial. Cifras oficiales indican que en 2004 el comercio bilateral totalizó más de 30 mil millones de USD, lo que representa un aumento de 69,8% con relación a 1999, año anterior a la entrada en vigor del tratado. En ese mismo intervalo las exportaciones mexicanas crecieron un 70,5%. Los principales sectores beneficiados por el acuerdo son los de transporte, maquinaria y químicos. Sin embargo, según el Ministerio de Economía, también existen grandes oportunidades para la rama agrícola, especialmente en productos como huevos, flores, aguacate y jugo de naranja.

Agencia EFE – EUR@LAT N°62 (01/07/2005).
http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

VII Reunión de la comisión binacional España-México. En el marco de la cooperación bilateral España-México, durante los días 13 y 14 de julio tuvo lugar en Ciudad de México la VII Reunión de la Comisión Binacional, de acuerdo con lo establecido en el Tratado General de Cooperación y Amistad suscrito por ambos países el 11 de enero de 1990. Participaron los Ministros de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Justicia, Trabajo y Asuntos Sociales e Industria, Turismo y Comercio, la Subsecretaria de Interior y Representantes de los Ministerios de Educación y Ciencia y de Cultura (11/07/2005).
<http://www.mae.es/mae/index2.jsp?catId=13&URL=/mae/OID/oid.jsp>



■ [Nicaragua](#)

Declaración de la Presidencia de la UE sobre la situación en Nicaragua.

La UE se mostró preocupada por la crisis política y institucional de Nicaragua y pidió instantáneamente a todos los actores políticos volver al diálogo para encontrar una solución a la crisis. La UE expresó también su inquietud por los efectos de esta crisis sobre el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica y recordó que la estabilidad política es esencial para una cooperación eficaz en la lucha contra la pobreza y para sostener la cohesión social y el desarrollo económico.

Declaración de la Presidencia de la UE del 8 de julio de 2005.

<http://www.eu2005.gov.uk/servlet/Front?pagename=OpenMarket/Xcelerate/ShowPage&c=Page&cid=1109174292454&a=KArticle&aid=1119520262457&date=2005-07-08>

■ [Panamá](#)

Taller de consulta de la Estrategia de País de Panamá.

El 23 y 24 de mayo se llevó a cabo la fase de consulta del DEP que define la “estrategia” de la cooperación europea para Panamá. En este marco, funcionarios gubernamentales, representantes de la sociedad civil y agencias de cooperación analizaron la situación económica y social de Panamá, así como los retos que tiene que afrontar; pero sobre todo determinando como la Comisión Europea puede apoyar este proceso. La consulta se enfocó dentro de las prioridades establecidas en la Cumbre de Guadalajara: cohesión social e integración regional. Igualmente, se buscó integrar una serie de temas transversales claves tales como género, el medio ambiente, la promoción de los DDHH, la participación ciudadana, entre otras (24/05/2005).

http://www.delcri.cec.eu.int/es/whatsnew/taller_consulta_p_a.htm



Reunión de Ministros UE-CAN. En el comunicado conjunto de la reunión de los Ministros de la UE y de la CAN celebrada en Luxemburgo el 26 de mayo de 2005, éstos reiteraron que la celebración de un Acuerdo de Asociación entre la UE y la CAN, incluida una zona de libre comercio, sigue constituyendo su objetivo estratégico común, como se declaró en mayo de 2004 de Guadalajara. Los Ministros de la CAN manifestaron su expectativa de poner en marcha las negociaciones de un Acuerdo de Asociación, incluido un acuerdo de libre comercio, en la cumbre de Viena que se celebrará en mayo de 2006. Los Ministros destacaron la importancia del fortalecimiento de las relaciones entre ambas regiones y han reiterado la necesidad de continuar promoviendo su colaboración. Las partes se comprometieron a mejorar la coordinación de sus programas de cooperación teniendo en cuenta, entre otras cosas, las prioridades nacionales de los países andinos. Los Ministros de la UE destacaron la importancia de hacer participar a la sociedad civil en el proceso de integración regional. En este contexto, la Comisión Europea hizo referencia a un proyecto regional al que la UE está prestando apoyo en este ámbito y al primer Foro de la Sociedad Civil UE-CAN, que se organizó en Bruselas en marzo de 2005. Foro en el que ALOP presentó posiciones junto a otras organizaciones de la región andina en base a intercambios realizados en febrero en la ciudad de Lima⁶. Los Ministros reiteraron la importancia de una gestión conjunta e integrada de los asuntos relacionados con las migraciones. Declararon que mantendrán un diálogo abierto sobre estos asuntos, basado en la colaboración y orientado a aprovechar los beneficios mutuos de las migraciones, en particular para el desarrollo de los países de origen. También subrayaron que el desarrollo constituye un fundamento básico para la paz y la seguridad e insistieron en que, para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se necesita urgentemente un aumento de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD).

Comunicado conjunto UE-CAN del 26 de mayo de 2005.

http://ue.eu.int/ueDocscsm_Data/docs/pressData/es/er/84982.pdf

⁶ Información ver:

http://europa.eu.int/comm/external_relations/andean/conf_2005/index.htm. Todos los documentos presentados se encuentran disponibles en:

http://europa.eu.int/comm/external_relations/andean/conf_en/docs.htm

La UE apoya la lucha contra la pobreza y la exclusión en los países de la CAN. A la salida de la reunión ministerial UE-CAN del 26 de mayo en Luxemburgo, el presidente en ejercicio de la UE declaró que esta reunión fue un cambio de impresiones muy fructuoso y que los temas abordados fueron también el proceso de integración andina y sobre todo las **iniciativas para crear una zona de paz andina y de lucha contra la pobreza y la exclusión**. Y resaltó que también se trató la problemática de la droga y específicamente de la producción de las drogas en estos países.

Comunicado de la Presidencia del 26 de mayo de 2005.

<http://www.eu2005.lu/fr/actualites/communiqués/2005/05/26ue-and/index.html>

UE y CAN definen estrategia 2007/2013.

Autoridades gubernamentales de la región andina, así como representantes de la sociedad civil se reunieron, el martes 7 de junio, en Lima con la intención de abrir una consulta sobre la visión presentada respecto a la CAN, sus desafíos principales y áreas para la cooperación futura. Esta reunión tuvo como objetivo hacer las primeras reflexiones de la Comisión Europea sobre su estrategia futura de cooperación con la CAN. Se trata de una serie de encuentros y discusiones tanto al interior de la Comisión como con los países andinos y las instituciones del Sistema de Integración Andino, propiciadas por un equipo de consultores independientes. Los resultados de esta consulta guiarán a la Comisión Europea en la elaboración de un documento de estrategia regional para el período 2007-2013. Tanto desde la perspectiva de la CAN como de la UE, se pueden señalar 5 desafíos/objetivos principales para la CAN: democracia, respeto por los DDHH y Estabilidad Política; integración regional, cohesión social, medio ambiente y drogas (05/06/2005).

<http://www.delper.cec.eu.int/es/whatsnew/2005/estrategia07-13.htm>

La UE y la CAN avanzan en proceso de valoración conjunta hacia un Acuerdo de Asociación. La UE y la CAN completaron en Bruselas la segunda reunión del Grupo de Trabajo encargado de llevar a cabo el proceso de Valoración Conjunta de la integración económica en la sub-región Andina. Las dos partes reiteraron la voluntad compartida de avanzar hacia la negociación de un Acuerdo de Asociación que incluya una zona de libre comercio, a partir del análisis y resultados del

presente proceso de valoración que se inició en Lima a principios del pasado mes de abril. Durante la reunión fueron examinados, en detalle, aspectos relacionados con el perfeccionamiento de la unión aduanera y procedimientos aduaneros; políticas comunes en tema de competencia, inversiones, compras gubernamentales, propiedad intelectual y denominaciones de origen; medidas de defensa comercial; normas sanitarias y fitosanitarias; así como obstáculos no arancelarios al comercio de bienes. En algunos de los temas tratados, se acordó profundizar su análisis a través del intercambio de información y otras acciones específicas como por ejemplo la elaboración por parte de la Secretaría General de la CAN de un listado de las normas nacionales específicas en los sectores de inversiones y de compras públicas.

CAN – EUR@LAT N°65 (26/07/2005).
http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

Mejores estadísticas para facilitar las negociaciones UE-CAN. En la inauguración de la II Reunión de Expertos Gubernamentales en Estadísticas de Comercio Exterior de Servicios de la CAN, Richard Moss (Director general de la CAN), planteó la necesidad de construir un marco estadístico más completo para el sector servicios, a fin de facilitar las negociaciones comerciales bilaterales y multilaterales que llevan adelante los países andinos. Esta reunión, que forma parte de las actividades que se vienen realizando en el marco del Proyecto UE/CAN sobre Asistencia Técnica Relativa al Comercio, fue inaugurada por Henning Reiman, Representante de la Delegación de la Comisión Europea en el Perú, en un acto que contó con la presencia de expertos de los cinco países andinos así como del FMI, la OMC, la UNCTAD y el Instituto Nacional de Estadística de España. Richard Moss indicó que, a diferencia del comercio de bienes, el de servicios se caracteriza por la insuficiencia de datos estadísticos, dificultando su aprovechamiento en los procesos de negociación. Subrayó que se debe tomar conciencia de la dinámica de los servicios en el ámbito del comercio internacional, determinando que la información estadística sobre el comercio de servicios se constituya en una fuente importante para conocer, evaluar, analizar y tomar decisiones no sólo dentro de un proceso de integración, sino al interior de las economías nacionales. Por su parte, Henning Reiman destacó el interés de la UE en fortalecer a la CAN y los instrumentos de apoyo al proceso de integración andina, como la Asistencia Técnica Relativa al comercio que empezó este año y que ayudará a aprovechar

las potencialidades del mercado ampliado de la CAN.

CAN – EUR@LAT N°62 (04/07/2005).
http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

La CAN analizó sus vínculos con la UE y la OEA. El análisis de los vínculos de la CAN con la UE y el fortalecimiento de la relación con la Organización de Estados Americanos (OEA), fueron los temas principales de la primera sesión del XV Consejo Ordinario de Cancilleres de la CAN. La reunión, preparatoria para el XVI Consejo Presidencial Andino del 18 de julio, fue inaugurada por el entonces ministro peruano de Relaciones Exteriores, Manuel Rodríguez Cuadros, quien resaltó la importancia de "llevar la integración a la gente", más allá de conseguir avances en materia política y económica. Rodríguez Cuadros destacó los logros conseguidos por la CAN en el ámbito comercial, como en las exportaciones intracomunitarias en 2004. También subrayó las cifras alcanzadas en las ventas de los países andinos al exterior, la mayor de los últimos 36 años. Animó, además, a sus colegas andinos a "*resolver el problema de la unión aduanera*" con miras a fijar un arancel externo común, uno de los asuntos más polémicos de las negociaciones comerciales en el seno de la CAN, y allanar de este modo el camino hacia el Acuerdo de Asociación estratégica con la UE. Este tema fue tratado por los ministros con la comisaria de Relaciones Exteriores de la UE, Benita Ferrero-Waldner, quien comentó que "la cohesión social" en la región andina es el eje prioritario de la cooperación europea para el próximo período de 2007-2013. Otro tema trascendental que se discutió entre ambos bloques fue el apoyo económico de la UE a la lucha contra el narcotráfico en la región, que en los últimos años ascendió a 140 millones de Euros.

Agencia EFE – EUR@LAT N°64 (16/07/2005).
http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

■ [Bolivia](#)



Resolución del Parlamento Europeo sobre Bolivia.

El Parlamento Europeo, alarmado por la grave crisis institucional que afecta a la República de Bolivia, especialmente después de la dimisión del Presidente Carlos Mesa, reiteró su firme y decidido apoyo al sistema democrático, al Estado de Derecho y al orden constitucional vigente en Bolivia, y esperó que la renuncia del Presidente Mesa no ocasionará una situación de vacío de poder que pudiera ser

aprovechado para alejar al país de la senda del respeto de los valores democráticos y del Estado de Derecho. El PE manifestó su esperanza de que se encontrará un consenso en el seno de la sociedad boliviana, con el fin de que los recursos naturales del país, en particular los recursos energéticos, contribuyan a su desarrollo y al bienestar social de sus habitantes. Pidió que prosigan los esfuerzos destinados a profundizar y ampliar la democracia en Bolivia e instó a la UE y a sus Estados miembros a que apoyen de manera adecuada el proceso democrático, a fin de que el país pudiera salir del atolladero político y económico en que se encontraba. Solicitó el envío de una delegación del Parlamento Europeo a la República de Bolivia para analizar la situación existente sobre el terreno y proponer las ayudas oportunas para apoyar una transición pacífica y democrática y manifestó su disponibilidad para acompañar como observador los procesos electorales en los que su presencia sea requerida. *Resolución del Parlamento Europeo sobre Bolivia* (09/06/2005).

<http://www2.europarl.eu.int/omk/sipade2?PUBREF=-//EP//TEXT+TA+P6-TA-2005-0241+0+DOC+XML+V0//ES&LEVEL=3&NAV=X>



Declaración de la Presidencia de la UE sobre los acontecimientos en Bolivia.

A inicios del mes de junio, la UE expresó su honda preocupación por la situación en Bolivia. La UE hizo un llamamiento a los agentes institucionales y políticos, así como al conjunto de la sociedad boliviana, a proseguir el diálogo abierto y constructivo, con el fin de lograr que se llegara a una solución concertada, negociada y pacífica dentro del respeto del orden constitucional. La UE se mostró dispuesta a cooperar en tal esfuerzo de concertación con el fin de contribuir a restaurar un clima de paz social en Bolivia.

Declaración del 9 de junio de 2005.

<http://www.eu2005.lu/fr/actualites/pesc/2005/06/09bolivias/index.html>

La UE negociará con nuevo gobierno boliviano ayudas antidrogas. La UE ha anunciado que negociará con nuevo gobierno boliviano ayudas antidrogas. Los recursos europeos para la lucha antidrogas quedaron en suspenso hasta una próxima negociación que se llevará adelante con el Gobierno siguiente al del presidente Eduardo Rodríguez Veltzé, informó el embajador de la UE en Bolivia, Andrew Standley. Quien reveló que las negociaciones para la ayuda antidrogas con el Gobierno boliviano se encuentran en su etapa primaria. En efecto, la UE sólo aprobó el

soporte para la lucha contra las drogas hasta 2006. Esta ayuda está acompañada de 43 millones de Euros y será destinada principalmente al Desarrollo Alternativo en las áreas que fueron identificadas como parte secundaria a la producción de coca, como son las zonas deprimidas del norte potosino y el área rural de Cochabamba.

La Prensa – Bolivia – EUR@LAT N°63 (14/07/2005).
http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm



Comunicado del Ministerio Español de Asuntos Exteriores sobre el nuevo

Presidente de Bolivia. La Dirección General de Comunicación Exterior del Ministerio Español de Asuntos Exteriores y de Cooperación hizo público un comunicado sobre la designación del nuevo Presidente de Bolivia. El Gobierno español, que sigue con permanente atención la evolución de los acontecimientos en Bolivia, valoró positivamente que el Congreso boliviano, de conformidad con lo establecido en el ordenamiento constitucional vigente, haya procedido a la designación de Eduardo Rodríguez Veltzé como nuevo presidente de la República. El Gobierno español planteó que esperaba que el nuevo presidente pudiera hacer frente a los desafíos que comporta la profunda crisis que atraviesa el país, contando para ello con la colaboración del resto de las instituciones del Estado y de los actores políticos y sociales bolivianos. El Gobierno español anunció prestar al nuevo Ejecutivo boliviano el respaldo y la ayuda que sean necesarios para superar la presente crisis. Asimismo, redobló los esfuerzos para desarrollar, junto a otros actores importantes de la región, iniciativas a favor de la estabilidad política y del fortalecimiento institucional en Bolivia (10/06/2005).

<http://www.mae.es/mae/OID/MuestraCom.jsp?catId=62612>

Colombia



El Parlamento Europeo manifiesta preocupación por violaciones de DDHH en

Colombia. El Parlamento Europeo lamentó las continuas y graves violaciones de los DDHH, en una resolución sobre el Informe 2004 sobre los DDHH en el mundo y la política de la UE en materia de DDHH. Estas violaciones constaron en el reclutamiento de niños soldados por grupos armados ilegales en el conflicto de Colombia. En este sentido, el Parlamento subrayó que miles de estos niños tienen menos de 15 años de edad y que está profundamente preocupado por las amenazas

que pesan sobre los defensores de los DDHH en el país e instó, a este respecto, a las autoridades colombianas a que adopten medidas claras y eficaces para proteger la vida y el trabajo de estas personas; mostró su preocupación por las deplorables condiciones en que se mantiene a gran número de colombianos, incluyendo a menores, soldados y funcionarios de policía secuestrados desde hace más de 7 años. El PE apoyó las conclusiones de la declaración emitida en la Reunión Internacional de Cooperación y Coordinación de Colombia, adoptada en Cartagena como consecuencia de las recomendaciones emitidas en Londres en presencia, entre otros, de las Naciones Unidas, así como de las recomendaciones de la Oficina del Alto Comisionado de las NN. UU. para los DDHH en Colombia. El PE también respaldó las opiniones emitidas sobre Colombia por el Relator Especial de las NN. UU., Ambeyi Libago, quien ha pedido al Gobierno que declare oficialmente ilegales a todas las milicias y las disuelva, y entabló acciones legales contra todos los responsables de violaciones de los DDHH y del Derecho humanitario, sea cual sea su afiliación política. *Resolución del Parlamento Europeo sobre el Informe 2004 sobre los DDHH en el mundo y la política de la UE en materia de DDHH* (28/04/2005).

<http://www2.europarl.eu.int/omk/sipade2?PUBREF=-//EP/TEXT+TA+P6-TA-2005-0150+0+DOC+XML+V0//ES&LEVEL=3&NAV=X>

Uribe en visita de Estado en España obtiene mayor inversión en Colombia. El Presidente de la República de Colombia realizó una Visita de Estado a España entre los días 11 a 13 de julio de 2005. En este marco, el jefe de Estado colombiano se reunió con empresarios españoles a quienes invitó a invertir en Colombia para ayudar a contribuir al pleno empleo y a la cohesión social, a cambio de seguridad y un firme propósito de lograr la transparencia, base de la democracia. El presidente Uribe avaló, además, la bonanza de la economía colombiana y pidió el apoyo de Europa a la Ley de justicia y paz contra el terrorismo aprobada recientemente. Explicó que su modelo económico no tiene exclusiones, ya que la tarea del Estado es no interferir, ser garante para todos y fomentar la solidaridad (13/07/2005).

http://www.elespacio.com.co/publicaciones/mod.php?mod=userpage&page_id=581&menu=80505

Apoyo de Zapatero a Uribe. El jefe del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, apoyó la petición del presidente colombiano, Alvaro Uribe, de pedir a la UE que

constituya una comisión para supervisar la aplicación de la ley de desmovilización de los grupos armados colombianos. *"Le he pedido al presidente Rodríguez Zapatero que Europa nos ayude constituyendo una comisión que vigile el cumplimiento de esta ley y que sea un monitor ante el mundo democrático de cómo se aplica esta ley en Colombia"*, dijo Uribe, durante una rueda de prensa conjunta con Zapatero, en el marco de su visita a España. *"El presidente Uribe ha puesto y ha hecho una oferta a la UE, que, en mi opinión, la UE debe de considerar y desde luego voy a apoyar"*, precisó el gobernante español, quien, no obstante, evitó avalar explícitamente la polémica Ley, muy criticada por las organizaciones de defensa de los DDHH. [La República - Uruguay](#)(13/07/2005).

Uribe se encontró con el gobierno y los empresarios británicos. El presidente colombiano Álvaro Uribe presentó ante el gobierno y los empresarios británicos las bondades de la nueva ley mediante la cual se instaura la estabilidad jurídica para los inversionistas en Colombia. Se trata de una norma que despeja el camino para que los inversionistas nacionales y extranjeros puedan contar con reglas y transparentes que les permitan invertir en Colombia de una forma segura. Esta iniciativa gubernamental nace de la necesidad apremiante del país de atraer inversión nacional y extranjera, para por esta vía favorecer el crecimiento económico y social del país y la lucha contra la pobreza. El mandatario de los colombianos se reunió con Primer Ministro británico Tony Blair, a quien manifestó que el apoyo de ese gobierno siempre ha sido importante para los diferentes temas. *"Hay decisiones muy importantes de la empresa privada británica para aumentar inversiones en Colombia que de hecho ya lo vienen haciendo"*, dijo el Mandatario y agregó que en los últimos 2 años ha aumentado sustancialmente la inversión privada nacional y extranjera y la inversión británica en el país es bien importante.

[La República - Colombia - LATN, Año 3, N°129, \(14/07/2005\).](#) www.latn.org

El 20 y 21 de junio de 2005, se realizó en Madrid el seminario "UE-España-Colombia: propuestas para la paz y los DDHH". El seminario fue dirigido por el Centro de Investigación para la Paz, el Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI) y Grupo Sur. Para más información dirigirse a: grupo.sur@belqacom.net.

Seminario "El Sistema Generalizado de Preferencias de la UE: herramienta para

mejorar el acceso de los productos colombianos al mercado comunitario". El seminario se realizó el 2 de agosto en Bogotá, durante la reunión fueron examinados, en detalle, aspectos relacionados con el perfeccionamiento de la unión aduanera y procedimientos aduaneros; políticas comunes en tema de competencia, inversiones, compras gubernamentales, propiedad intelectual y denominaciones de origen; medidas de defensa comercial; normas sanitarias y fitosanitarias; así como barreras no arancelarias al comercio de bienes. En este marco, la UE invitó a Colombia y los países andinos a aumentar sus exportaciones hacia los 25 países de la UE y aprovechar aún más el Sistema de Preferencias Generalizadas, SPG "plus" que acaba de ser aprobado en Bruselas (02/08/2005).

http://www.delcol.cec.eu.int/es/novedades/boletin_249.htm

Ecuador



El Parlamento Europeo demanda la eliminación de los tribunales policiales en Ecuador.

El Parlamento Europeo, en el Informe 2004 sobre los DDHH en el mundo y la política de la UE en materia de DDHH, pidió al Gobierno de Ecuador que suprima los tribunales policiales, con el fin de que los miembros de las fuerzas de seguridad acusados de malos tratos comparezcan ante tribunales civiles imparciales.

Resolución del Parlamento Europeo sobre el Informe 2004 sobre los DDHH en el mundo y la política de la UE en materia de DDHH (28/04/2005).

<http://www2.europarl.eu.int/omk/sipade2?PUBREF=-//EP//TEXT+TA+P6-TA-2005-0150+0+DOC+XML+V0//ES&LEVEL=3&NAV=X>

La Comisión Europea consultó a la sociedad civil en Ecuador del 17 al 20 de mayo. La Delegación de la Comisión Europea realizó una serie de talleres con representantes de organizaciones de la sociedad civil, para discutir nuevas estrategias para Ecuador y la CAN desde 2007 hasta 2013, con un presupuesto borrador de entre 90 y 120 millones de Euros.

www.cooperacion.org.ec

Perú

Comisaria de Relaciones Exteriores de la UE respalda gobierno peruano en la lucha antidrogas. La Comisaria de Relaciones Exteriores de la UE, Benita Ferrero-Waldner, expresó su respaldo a la iniciativa del

Gobierno peruano de dar un nuevo enfoque a la lucha antidrogas en el país. Ferrero-Waldner destacó la necesidad de una reunión de países productores de hoja de coca y las naciones donde se concentran los consumidores, porque "*hay muchas ramificaciones entre la droga, el terrorismo y la criminalidad*". El presidente de Perú, Alejandro Toledo, dijo que la UE y la CAN tienen un tema común que es el narcotráfico asociado con la corrupción y el terror. Toledo reiteró su intención de reunir a los países productores de hoja de coca antes de invitar a EE.UU. y a la UE a encontrar una salida a esos problemas. Por su parte, Ferrero-Waldner expresó su intención de dialogar con los cancilleres de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela acerca de los temas que preocupan a la región. Respecto al inicio de las negociaciones de un tratado de libre comercio con la CAN, la funcionaria europea dijo que antes hace falta más coherencia en los países del bloque andino.

Agencia EFE – EUR@LAT N°63 (14/07/2005).

http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

Venezuela



Resolución del Parlamento Europeo sobre el Informe 2004 sobre los DDHH en el mundo y

la política de la UE en materia de DDHH. El Parlamento Europeo pidió al Gobierno de Venezuela que tome medidas efectivas contra las torturas y matanzas perpetradas por las fuerzas policiales, así como medidas para garantizar la libertad de expresión y el libre acceso a la información.

Resolución del Parlamento Europeo sobre el Informe 2004 sobre los DDHH en el mundo y la política de la UE en materia de DDHH (28/04/2005).

<http://www2.europarl.eu.int/omk/sipade2?PUBREF=-//EP//TEXT+TA+P6-TA-2005-0150+0+DOC+XML+V0//ES&LEVEL=3&NAV=X>

La Comisión Europea advierte el debilitamiento de las instituciones de Venezuela. La Delegación de la Comisión Europea culminó la primera fase de consultas del "Documento País Venezuela", que establecerá las líneas maestras que regirán la cooperación y la ayuda al desarrollo hacia este país para el período 2007-2013. Las consultas –que buscan darle la mayor amplitud al proceso de definición de la cooperación europea con Venezuela – incluyeron al sector oficial, la empresa privada, académicos, ONGs, y otras agencias de ayuda al desarrollo presentes en el país. El documento de la Comisión Europea que concluyó la primera

fase de consultas, subraya que en el país existe una "polarización política extendida" y un "continuo debilitamiento de las instituciones". El texto preliminar destaca que Venezuela "continúa dependiendo de las exportaciones del petróleo" y constata que "los niveles de pobreza continúan altos y la distribución de la riqueza es desigual". Y resalta que la protección del medioambiente no es todavía efectiva, pero será un factor importante para el futuro desarrollo del país" (11/07/2005).

Agencia EFE – EUR@LAT N°63 (11/07/2005)
http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm y en
<http://www.delven.cec.eu.int/es/Cooperacion/Cooperacion-Ven.htm>

Consejo Electoral venezolano firmará acuerdo con la UE para observar elecciones. El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela y la UE firmarán próximamente un acuerdo para "observar" las elecciones legislativas de diciembre, indicó el presidente del organismo venezolano, Jorge Rodríguez. El funcionario consideró que hay pleno acuerdo entre ambas instancias respecto a las condiciones que deben darse para que la UE actúe como observadora de los comicios en los que se renovarán los 165 escaños de la Asamblea Nacional. Rodríguez, por su parte, explicó que los observadores europeos no se limitarán a contemplar cómo se desarrolla el acto de la votación sino que previamente realizarán una serie de auditorías

sobre las garantías y condiciones que ofrecerá el proceso.

Agencia EFE – EUR@LAT N°64 (19/07/2005).
http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

La Comisión Europea apoya a comunidades indígenas de Venezuela. En el marco de su estrategia a favor de los pueblos indígenas, la Comisión Europea financia en Venezuela un proyecto de cooperación para el desarrollo integral de 10 comunidades en la zona del Delta Amacuro. El objetivo de ese proyecto es mejorar las condiciones de vida de esas comunidades, con una visión integral que prioriza la salud, y la capacitación e investigación aplicadas a programas dirigidos a la productividad. Específicamente, se busca reducir el índice de mortalidad infantil a través de una atención integral a madres y niños, con programas de atención y prevención. El proyecto tiene una duración de 2 años (hasta julio de 2006) y la Comisión Europea aporta 498.750 Euros en fondos no reembolsables, que equivalen al 75% del presupuesto. Además, la Comisión Europea lanzó este año en Venezuela una convocatoria para programas de fortalecimiento institucional de organizaciones no gubernamentales que atiendan la problemática de los pueblos indígenas (09/08/2005).

http://www.delven.cec.eu.int/es/Temas_de_interes/Indigenas%20Venezuela.htm



MERCOSUR-UE



Comunicado de la Presidencia de la UE después la reunión ministerial UE-Mercosur del mes de mayo pasado.

Jean Asselborn, ministro de Asuntos Exteriores y presidente en ejercicio del Consejo de la UE, declaró, en la reunión del 26 de mayo, que la UE y los países de Mercosur procedieron a una evaluación política de las negociaciones del Acuerdo de Asociación. La UE reiteró en este contexto la importancia política y estratégica de lograr este acuerdo global con Mercosur.

Comunicado de la Presidencia del 26 de mayo de 2005.

<http://www.eu2005.lu/fr/actualites/communiqués/2005/05/26ue-mercotur/index.html>

El comisario de comercio de la UE, Peter Mandelson, define las negociaciones entre UE y Mercosur como complejas. Mandelson, reconoció que el éxito de las negociaciones

con el Mercosur depende de que ambos bloques tengan ganancias con el acuerdo. Según él, las negociaciones son complejas y llevará un tiempo más para que se alcance un consenso pleno, pero confía en que se seguirá avanzando hasta llegar a un acuerdo que satisfaga a las partes involucradas.

Última Hora – Paraguay (27/06/2005).

Comisaria Ferrero-Waldner espera un relanzamiento de las negociaciones UE-Mercosur.

La Comisaria europea de Relaciones Exteriores, Benita Ferrero-Waldner, llamó el 11 de julio a reemprender las negociaciones UE-Mercosur para cerrar el acuerdo en la cumbre europeo-latinoamericana del próximo año en Viena. Ferrero-Waldner dijo que será convocada una reunión ministerial al final del verano europeo, (seguramente en septiembre) en Bruselas, para tratar de desencallar la negociación del acuerdo de libre comercio, paralizada desde

octubre pasado, tras cinco años de discusiones. Esa reunión tendrá el objetivo de

"avanzar en las negociaciones con el objetivo de finalizar (el acuerdo), esperamos, en la Cumbre de Viena", en mayo de 2006, sostuvo la comisaria en rueda de prensa en Brasilia. El Observador – Uruguay (13/07/2005).

Sampaio, Presidente de Portugal, subraya la importancia de un acuerdo UE-Mercosur.

El presidente de Portugal, Jorge Sampaio, calificó de *"indispensable"* un acuerdo próximo entre los dos bloques durante una breve escala en Asunción del Paraguay, antes de reemprender vuelo rumbo a Santiago de Chile. Admitió también su satisfacción *"por la notable convergencia que existe en el tratamiento de los temas comunes de las dos regiones. Necesitamos luchar para que la globalización sea un poco más democrática de lo que se ve hasta ahora"*.

[La República – Uruguay \(07/07/2005\).](#)

Borrel afirma que Parlamento Europeo tendrá última palabra en acuerdo UE-Mercosur.

El presidente del Parlamento Europeo, Josep Borrell, afirmó que esa institución tendrá la última palabra sobre el acuerdo comercial entre la UE y el Mercosur, y que en esa instancia tomarán una decisión estrictamente política. *"La política es la vía para resolver los conflictos de intereses"* y *"política es lo que hace falta ahora"*, cuando la búsqueda de un acuerdo entre ambas zonas está virtualmente estancada. Consideró que ambas partes deberán ceder para llegar finalmente a un punto de acuerdo, pues no se trata de una negociación de fuerza, sino de interés común. *"Europa tiene ventajas comparativas en algunos sectores y los otros países las tienen en otros, por lo que todos deben respetar y entender esas ventajas"*, dijo Borrell, en alusión a los reclamos de los países del Mercosur que exigen una mayor apertura agrícola a la UE. Borrell aclaró, sin embargo, que es un asunto que está en manos de los negociadores de ambos bloques y precisó que el viaje que comenzó en Brasil y seguirá en Chile tiene como objetivo hacer contactos políticos para ayudar a una solución. En declaraciones a EFE, admitió que las propias diferencias entre los países del Mercosur, que actualmente se debaten entre apoyar más a esta unión aduanera o comprometerse con el impulso de la Comunidad Sudamericana, suponen una dificultad adicional. *"Existe en Europa el sentimiento de que los propios problemas entre los países del Mercosur son un obstáculo"* para la negociación con la UE,

reconoció. Por el contrario, dijo que la crisis política que existe hoy en Brasil a raíz de una serie de escándalos de corrupción no es un problema en ese sentido, ya que se considera que la democracia brasileña está afrontando esos asuntos con *"una gran madurez"*.

"Tuve oportunidad de estar en el Parlamento brasileño en un momento particularmente especial para la vida del país y lo que se ve allí son las instituciones estables y funcionando, y decididas a llegar al fondo de todos los asuntos", indicó. En opinión de Borrell, *"se trata de elementos que dan valor a la democracia brasileña y hablan de su extraordinaria fortaleza"*.

[Agencia EFE – EUR@LAT N° 67 \(04/08/2005\)](#)

http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

Reunión Mercosur-UE en busca de una oferta balanceada.

La próxima reunión del Mercosur y la UE, prevista para el 1 y el 2 de septiembre en Bruselas, girará en torno a una oferta "balanceada" de negociación, afirmó recientemente el viceministro paraguayo de Relaciones Económicas e Integración, Rubén Ramírez. Cancilleres y negociadores del Mercosur volverán a reunirse con los comisarios de comercio comunitarios para retomar en Bruselas las negociaciones hacia un acuerdo comercial, en medio de marcadas diferencias entre las partes. *"Queremos una negociación balanceada en términos de relación entre una economía desarrollada y en desarrollo"*, afirmó Ramírez tras participar de una reunión del Grupo Mercado Común (GMC) que tuvo lugar estos días en Montevideo. En la reunión del GMC, órgano técnico de decisión del bloque, se han trazado, entre otros, los temas de la agenda con los países comunitarios, que se basa en la búsqueda de *"un incremento real del comercio que se especifique todos los presupuestos de esta negociación, que ya lleva muchos años"*, indicó Ramírez. *"Ese es el balance que buscamos, ventajas para ambas partes"*, enfatizó el viceministro, al explicar que para el Mercosur el sector agrícola sigue siendo el más sensible, debido a la "preponderancia" que implica para el comercio regional. *"Si voy a abrir el mercado, lo que necesito es un equilibrio por parte de la Unión Europea no solamente en términos fiscales"*, añadió Ramírez, quien señaló que los resultados que puedan lograrse *"tienen que ser ventajosos para ambas partes"*.

[Agencia EFE – EUR@LAT N°69 \(24/08/2005\)](#)

http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

■ [Argentina](#)

El ministro de Economía se reunió con los embajadores de Europa. El ministro de Economía, Roberto Lavagna, y los 25 embajadores en Argentina de los países de la UE compartieron un almuerzo durante el cual fueron analizadas las relaciones entre el país y el Mercosur con el bloque de viejo continente. El almuerzo fue ofrecido por el embajador de Holanda en Argentina, Robert Yan Van Houtum. El punto central del encuentro resultó el de las relaciones económicas y comerciales de Argentina con la UE. También se pasó revista a las relaciones entre el Mercosur y la UE.

[Infobae - Argentina](#) (29/06/2005).

Argentina pide eliminación de subsidios a la agricultura de la UE. Argentina insistió en que las negociaciones del Mercosur con la UE y las del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) dependen de que EE.UU. y Europa eliminen sus millonarios subsidios a la agricultura. Estas "*dependen de que haya un efectivo acceso*" para los agricultores del bloque sudamericano, dijo el subsecretario argentino de Integración Económica, Eduardo Sigal. "*Hace falta neutralizar los efectos de distorsión que causan los subsidios agrícolas europeos y estadounidenses*", puntualizó al disertar en una reunión de dirigentes agropecuarios de AL y el Caribe que se realizó en Buenos Aires.

[Infobae - Argentina](#) (05/07/2005).

La UE reduce aranceles para los productos de la pesca. La UE reducirá los aranceles de importación para los productos de la pesca, lo que beneficiará particularmente a las exportaciones argentinas de merluza y calamar. La poda en los aranceles que gravan el ingreso de productos pesqueros argentinos llega a 3,5 puntos porcentuales.

[La Nación – Argentina](#) (13/07/2005).

■ [Brasil](#)



Resolución del Parlamento Europeo sobre Acuerdo de cooperación científica y tecnológica con Brasil. El Parlamento Europeo, vista la propuesta de Decisión del Consejo sobre la celebración del Acuerdo de cooperación científica y tecnológica entre la Comunidad Europea y la República Federativa de Brasil, aprobó la celebración del acuerdo. *Resolución legislativa del Parlamento Europeo sobre la propuesta de Decisión del Consejo*

sobre la celebración del Acuerdo de cooperación científica y tecnológica entre la Comunidad Europea y la República Federativa de Brasil (28/04/2005).

<http://www2.europarl.eu.int/omk/sipade2?PUBREF=-//EP//TEXT+TA+P6-TA-2005-0141+0+DOC+XML+V0//ES&LEVEL=3&NAV=X>

Brasil y Alemania negocian acuerdo. El 5 de julio de 2005, Brasil y Alemania negociaron acuerdos para promover el uso de biodiesel y etanol, en el marco del XXIII encuentro económico Brasil-Alemania. El biodiesel y el etanol empiezan a ser testeados como fuentes alternativas de energía en los dos países y hay posibilidades de proyectos de cooperación en este marco.

[Gazeta Mercantil – Brasil](#) (05/05/2005).

Participación del Presidente Lula en la Conferencia Anual del Banco Mundial en Desarrollo Económico en Europa – ABCDE.

El Presidente de Brasil Luis Inácio Lula da Silva participó, durante su visita de Estado en Francia, como el conferencista principal en la Conferencia Anual del Banco Mundial en Desarrollo Económico en Bercy, el 16 de mayo en París. El Presidente Lula participó en la sesión dedicada a las medidas de acción para enfrentar el desafío planteado en la Cumbre del Milenio de reducir a la mitad la cantidad de personas viviendo en la pobreza hasta el 2015. Los puntos principales presentados por el Presidente fueron la importancia de la apertura de los mercados internacionales, la situación de la economía brasilera, la necesidad de un alto en los subsidios por parte de los gobiernos de las naciones desarrolladas, y la creación de un fondo internacional para la coordinación de los planes de desarrollo (16/06/2005).

http://alc.gdln.org/noticias/articulos/lula_abcde_sp.htm

Acuerdo de cooperación para microcréditos entre Francia y Brasil.

Un acuerdo entre dos asociaciones brasileñas del sector bancario y del microcrédito y el Colectivo de Finanzas Solidarias en Francia Finansol fue firmado en el Consejo Económico y Social (CES). La firma se dió en el marco de un Foro franco-brasileño de la sociedad civil, y selló el compromiso entre Finansol, la Asociación brasileña de los bancos para el desarrollo económico (ABDE) y la Asociación brasileña de las instituciones de microfinanza (ABCRED). Este acuerdo, que se produce en el año internacional del microcrédito, trata de crear en Brasil un centro de recursos para la microfinanza y reforzar las sinergias entre los actores brasileños de las finanzas solidarias. El compromiso fue firmado después de dos

años de colaboración franco-brasileña, y será completado por acuerdos bilaterales técnicos en los que se implicará particularmente el Crédito Cooperativo, miembro fundador de Finansol.

[El Observador - Uruguay \(12/07/2005\).](#)

Eventual recurso ante la OMC de la UE contra Brasil. La UE pediría un panel de la OMC contra la decisión de Brasil de prohibir las importaciones de neumáticos usados. El 21 de julio, una comisión brasileña contestó a las interrogantes sobre esta prohibición en una consulta formal del Organismo de Solución de controversias de la OMC. Al final de la reunión, los europeos pidieron más tiempo para decidir la eventual presentación de un recurso a la OMC contra Brasil.

[Folha de S. Paulo - Brasil \(21/07/2005\).](#)

■ [Chile](#)

Presidente del Parlamento Europeo visitó Chile. El Presidente del Parlamento Europeo, Josep Borrell, inició el lunes 8 de agosto una visita oficial de dos días a Chile invitado por el Congreso Nacional. En el marco de su visita, se reunió con el Presidente Ricardo Lagos y con el Ministro de Relaciones Exteriores. El día martes 9 el Presidente del PE viajó a Valparaíso donde realizó diversas actividades y se reunió con el Presidente del Senado Sergio Romero y el Presidente de la Cámara de Diputados, Gabriel Ascencio (08/08/2005). <http://www.delchl.cec.eu.int/esp/detalleNoticia.asp?id=476>

Borrell y Lagos destacaron éxito de acuerdo Asociación Chile-UE

El Presidente del Parlamento Europeo, Josep Borrell y el presidente chileno, Ricardo Lagos, destacaron la buena marcha del acuerdo de Asociación entre Chile y la UE, tras dos años de vigencia. "*Hemos pasado revista a los éxitos que ha significado este acuerdo, los avances logrados y lo importante que ha sido para este pequeño país, de economía muy abierta y cuyo principal socio es la Unión Europea*", dijo Lagos en rueda de prensa conjunta con Borrell. Josep Borrell, que llegó a Chile tras una visita a Brasil, alabó la economía chilena y el proceso de transición democrática de este país sudamericano e invitó a Lagos a exponer la experiencia de su país en el Parlamento Europeo. "*Chile es uno de los países más dinámicos económicamente del mundo y Europa se congratula de que este dinamismo, en parte al menos, se debe al acuerdo de carácter más ambicioso, más innovador y más global que la UE haya*

firmado vez alguna con un país no candidato a la adhesión (al bloque)", puntualizó.

Chile y la UE suscribieron en noviembre de 2002 un acuerdo de Asociación Económica, Política y de Cooperación que entró en vigor el 1º de febrero de 2003. "*Es un ejemplo para otros acuerdos que la UE está intentando conseguir con otros países latinoamericanos*", recalcó Borrell. También felicitó a Ricardo Lagos por las altas cuotas de popularidad con las que está terminando su mandato, lo que consideró "*un caso insólito en AL y en el mundo político*". El presidente chileno, en tanto, destacó que Europa vive "*un momento apasionante desde el punto de vista político y económico*" que Chile sigue "*con mucho interés*". "*El debate de hoy sobre la Constitución y las instituciones políticas y sobre cómo hace Europa para mantener su competitividad y los niveles de cohesión social es algo que seguimos muy de cerca*", precisó. Al respecto, Borrell dijo a EFE que Europa tiene que hacer un esfuerzo para aproximarse más a AL. "*Hemos estado mirando al Este mucho tiempo y probablemente no hemos dado suficiente valor al proceso de reconstrucción económica y política de América Latina*", indicó. "*Creo que a partir de ahora, que se ha acabado la apertura al Este y la reunificación del continente, los contactos, las negociaciones, los acuerdos, la negociación conjunta con América Latina será mucho mayor que en el pasado*", recalcó. "*Hemos hecho un gran acuerdo con Chile que debe servir de ejemplo a acuerdos con otros países, como el que estamos negociando con el Mercosur*", añadió. Borrell admitió que la negociación con el Mercosur está estancada pero manifestó su esperanza en que "*a la vuelta del verano (europeo) se pongan sobre la mesa nuevas propuestas*".

Preguntado por la crisis política que atraviesa la UE por la Constitución, Borrell dijo que la UE y sus instituciones siguen funcionando normalmente, y que no hay ningún riesgo de marcha atrás en sus políticas comunes, sino un período de reflexión "*inevitable, positivo y necesario*". Borrell también señaló que en Europa hay "*especial preocupación y sensibilidad*" por los temas ambientales y el equilibrio ecológico. Confirmó que en octubre próximo viajará a Chile una comisión del PE para indagar, en conjunto con parlamentarios chilenos, la contaminación de un río en el sur de Chile y la muerte de miles de cisnes de cuello negro, que originó la suspensión de las faenas de una planta de celulosa.

AGENCIA EFE - EUR@LAT N°67 (08/08/2005)
http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm



Resolución del Parlamento Europeo.

Vista la propuesta de Decisión del Consejo sobre la celebración del Acuerdo entre la UE y la República de Chile sobre determinados aspectos de los servicios aéreos, el PE aprobó la celebración del acuerdo el 26 de mayo pasado.

Resolución legislativa del Parlamento Europeo sobre la propuesta de Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo entre la Comunidad Europea y la República de Chile sobre determinados aspectos de los servicios aéreos (26/05/2005).

<http://www2.europarl.eu.int/omk/sipade2?PUBREF=-//EP//TEXT+TA+P6-TA-2005-0190+0+DOC+XML+V0//ES&LEVEL=3&NAV=XI>

Participación de Chile en la operación

ALTHEA. Javier Solana, el Alto Representante de la UE para la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) firmó un acuerdo con el embajador chileno ante la UE, Alberto Van Klaveren en Bruselas el pasado 25 de julio, sobre la participación de Chile en la operación ALTHEA en Bosnia y Herzegovina. Esta es una iniciativa que evidencia las posibilidades de cooperación que se abren para acciones birregionales conjuntas en la medida que se profundicen nuevas formas de cooperación (25/07/2005).

http://ue.eu.int/euDocs/cms_Data/docs/pressData/en/declarations/85829.pdf

Paraguay

La UE dará apoyo económico a proyecto de cuenca del río Pilcomayo. La UE aportará unos 16,5 millones de Euros para el proyecto paraguayo de gestión integrada y plan maestro de la cuenca del río Pilcomayo, frontera natural con Argentina y Bolivia. El plan, que contempla a los tres países sudamericanos y atañe a una población de casi 2 millones de personas, se iniciará a fines de año hasta el 2008 y buscará potenciar la producción regional a través de la ampliación de la cuenca del río, indicaron fuentes de la Comisión Nacional del Pilcomayo. Así, unos 1.000 establecimientos ganaderos serán beneficiarios de las aguas de su cuenca, que nace en la zona andina boliviana y que hace una década un proyecto argentino desvió parte de sus afluentes. La obra generará también una reserva del vital líquido a ser utilizada por el Parque Nacional Pilcomayo que, debido a la escasez de lluvias caídas en la región, tuvo consecuencias sobre su ecosistema y padeció la mortandad de centenares de animales de diversas especies.

Agencia EFE – EUR@LAT N°64 (16/07/2005).
http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

Portugueses quieren informarse mejor para invertir en Paraguay.

Portugal tiene interés en acrecentar sus inversiones comerciales en Paraguay, teniendo en cuenta principalmente, las oportunidades que puede ofrecer el Mercosur, según lo expresado por el presidente portugués Jorge Sampaio, durante el encuentro que mantuvo con su colega Nicanor Duarte Frutos. Se destacó la importancia de la relación emergente con Portugal, así como la presencia de las inversiones portuguesas establecidas en el Paraguay desde la década del 70, y Sampaio manifestó el deseo de su país de incrementar el comercio bilateral entre ambas naciones, así como la localización de nuevas inversiones que se sumarían a las ya existentes. Sampaio señaló el compromiso entre Paraguay y Portugal como integrantes de bloques regionales, alegando que el libre comercio entre la UE y el Mercosur (actualmente en negociaciones) es el mecanismo idóneo para el desarrollo de las regiones en beneficio mutuo de sus habitantes.

[La Nación – Paraguay \(07/07/2005\).](#)

Paraguay y Francia apuntan a un mayor relacionamiento en el plano bilateral.

De los 25 países de la UE, Francia es el tercer comprador de productos nacionales del Paraguay. Por ello Paraguay tiene interés en atraer más inversiones francesas. El Gobierno francés invitó a dos grupos de legisladores paraguayos a París para iniciar un diálogo parlamentario, que tuvo resultados positivos. El legislador Juan Manuel Del Puerto comentó que está interesado en incorporar en Paraguay la ley sobre el agua, que tiene Francia. Ya que se trata de un recurso natural muy importante que aún no cuenta con un marco legal en Paraguay. En el marco de esta visita, el presidente de Francia, Jacques Chirac, señaló que "*sin duda, somos las últimas generaciones capaces de detener la destrucción de los seres vivos antes de que superemos el límite de lo irreversible*" en materia de medioambiente.

[ABC Color – Paraguay \(14/07/2005\).](#)

Uruguay

Uruguay asume presidencia del Mercosur y presiona para el relanzamiento de las negociaciones con la UE.

Uruguay empezó a ejercer la presidencia pro-tempore del Mercosur que se extenderá hasta diciembre y afirmó la voluntad de impulsar en ese período el proceso de afianzamiento del subgrupo regional y su relacionamiento externo, en especial con la UE. En efecto, en la última

cumbre presidencial del Mercosur, realizada en junio en Asunción, Uruguay presionó fuertemente para que se retomaran las tratativas con la UE.

El País - Uruguay (01/07/2005 y 04/07/2005).



6. Cooperación



Nueva política de desarrollo de la UE. La Comisión Europea ha adoptado una Comunicación⁷ por la que se define la nueva política de desarrollo de la UE que pretende ser un marco adoptado también por el Consejo de la UE y el Parlamento Europeo. Este «**Consenso Europeo**» proporcionaría junto a las **Nuevas Perspectivas Financieras 2007-2013** en negociación, un nuevo marco para la política de desarrollo que la UE promueve y se plantea hacer de forma más eficaz y coordinada que como se ha venido haciendo hasta la fecha. Para enfrentar este desafío esta nueva propuesta propone ceñirse a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), complementando el objetivo de reducción de la pobreza con otros objetivos complementarios como son: el buen gobierno y los derechos humanos. En función de esto los temas de acción que se plantean para la UE como base o sea sus orientaciones de política común son:

- 1) Desarrollo de derechos y de capacidades, y acceso a los servicios básicos.
- 2) Gobernabilidad para el desarrollo y la seguridad.
- 3) Medioambiente y gestión sostenible de los recursos naturales.
- 4) Crecimiento económico y desarrollo del comercio y factores de desarrollo sostenible.
- 5) Seguridad alimentaria.
- 6) Lucha contra las desigualdades y promoción de la cohesión social incluido el trabajo decente para todos/as.

La UE es el mayor donante de ayuda del mundo, proporcionando el 55% de la ayuda al desarrollo, de la cual el 20% es gestionado por la Comisión Europea. Sin embargo, por un lado nadie desconoce la complejidad de la cooperación europea lo que se enfrenta en esta Comunicación proponiendo nuevos mecanismos de cooperación más apropiables y flexibles, y por otro lado la UE aún no llega como conjunto al 0,7% del PBI compromiso asumido desde el consenso de Monterrey (2002). De hecho solo 5 países del mundo están cumpliendo este compromiso, y

casualmente son todos europeos: Dinamarca, Holanda, Suecia, Noruega y Luxemburgo y las nuevas metas sugeridas por la UE para 2010 son de 0,56 % del PIB, lo que hace suponer que difícilmente se llegue al 0.7% al 2015.

Otra de las críticas a la cooperación de la UE ha sido su desarticulación y la falta de sinergias con el resto de la cooperación internacional y la de los propios estados miembros de la UE. En esta Comunicación se plantea el fortalecimiento de sinergias con la comunidad internacional, en especial con los organismos de NN.UU. y las instituciones financieras internacionales (BM, FMI y bancos regionales como el BID para el caso de AL).

En este marco, la UE resalta que la ayuda presupuestaria general o sectorial tomará cada vez más protagonismo en el total de la cooperación europea para lo que se inventará un nuevo mecanismo, lo que ya ha sido bastante contestado en algunas consultas a la sociedad civil en el marco de la definición de las Estrategias de País, como fue el caso de la consulta en El Salvador.

A este panorama debemos sumar que los nuevos instrumentos de cooperación que se están negociando en el marco de las Nuevas Perspectivas son:

- ✓ **3 reglamentos geográficos:** uno para el vecindario (Este de Europa y Norte de África), otro para los próximos adherentes a la UE y otro de cooperación al desarrollo y cooperación económica (este es al único que el resto del mundo incluida AL puede aplicar).
- ✓ **3 instrumentos de urgencia:** uno de ayuda humanitaria, otro para la estabilidad, y un último para la asistencia macro-financiera.

Por lo tanto, pareciera que los programas temáticos pasan a ser subsidiarios de los geográficos, y lo que primaria sería el concepto de concentración, es decir que en el período de programación de la cooperación (en el que nos encontramos actualmente ya que se está programando la cooperación para 2007-2013) la UE seleccionará un número

⁷ (COM (2005) 311) del 13 de Julio de 2005.

limitado de ámbitos de acción en vez de dispersar sus esfuerzos en muchos ámbitos como se evalúa desde la Comisión que se ha venido haciendo hasta ahora. Estas prioridades según la Comunicación de la UE y sus reglamentos para la programación debe de consultarse con los diferentes actores, consultas que en muchos países de AL acaban de implementarse durante los últimos meses. Resta ver qué integran de los aportes de la sociedad civil y de los comentarios de los propios gobiernos latinoamericanos en relación a las propuestas de la UE materializadas en las notas conceptuales de país y regiones referidas también en la editorial de este boletín. Desde ALOP, creemos que esta es una tarea pendiente, ya que más allá del reclamo que hemos hecho desde Bruselas sobre la necesidad de consultas en este proceso, debemos de hacer propuestas compartidas con otros actores de la sociedad civil (véase aportes realizados con Cifca, Fern, Grupo Sur, y Wide referidas en el punto 2 de este boletín) y evaluar qué de lo que se ha discutido y propuesto en las consultas es efectivamente integrado en los Documentos de Estrategia País (DEP) y de Estrategia Regional.

Resolución del Parlamento Europeo sobre el Llamado Mundial a la Acción: Que la Pobreza pase a la historia.



El Parlamento Europeo, acogió con satisfacción el compromiso de la Presidencia británica de conceder prioridad al desarrollo y a la lucha contra la pobreza con un énfasis especial en África; instó al Reino Unido a que aproveche su presidencia del G8 para situar la pobreza como punto central del orden del día europeo e internacional. Tomando nota de las conclusiones del informe de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio que señala que la continuación de la destrucción del ecosistema mundial actuará como una barrera e impedirá alcanzar los ODM; consideró que una auténtica lucha contra la pobreza exige el establecimiento de una política global de desarrollo sostenible para reforzar las capacidades de producción de los países en desarrollo. El Parlamento Europeo sostuvo que la lucha contra la pobreza debe basarse en el **reconocimiento del derecho de un país o región a definir de manera democrática sus propias políticas, prioridades y estrategias para proteger los medios de vida de su población, así como sus derechos sociales, económicos y culturales**; tomó nota del papel fundamental que las organizaciones de la sociedad civil están llamadas a desempeñar como fuerza motriz dentro de los países a la

hora de insistir en las preocupaciones sobre las cuestiones de desarrollo, movilizar amplios movimientos y crear presión desde la base para hacer que los dirigentes deban rendir cuentas sobre sus compromisos. También acogió con satisfacción la iniciativa de la alianza mundial "*Llamado Mundial a la Acción contra la Pobreza*" (GCAP); subrayó la urgente necesidad de incrementar la inversión en los países en desarrollo y señaló que, en este sentido, la importancia del debate internacional destinado a identificar fuentes de financiación innovadoras y adicionales para las inversiones y las políticas públicas orientadas directamente hacia los ODM y el establecimiento de las bases para un crecimiento basado en el sector privado; subrayó que la ayuda al desarrollo es tan sólo uno de los factores que puede contribuir al logro de los ODM y que debe ir acompañada de otras medidas como son unas instituciones competentes, fiables y transparentes, el respeto de los DDHH y de los compromisos internacionales, la igualdad de género, unas normas adecuadas para el comercio y las inversiones, la transferencia de conocimientos y la seguridad.

El PE se congratuló de los compromisos del G8 de cancelar la deuda y las obligaciones pendientes de los PPME con el FMI, el Banco Mundial y el Fondo Africano de Desarrollo; subrayó, no obstante, que esta cancelación de la deuda excluye a una serie de países de ingresos bajos y fuertemente endeudados, que el alivio de la deuda no es la panacea para luchar contra la pobreza, puesto que muchos países pobres registran un escaso nivel de endeudamiento, y que, además, entraña el peligro moral de no solucionar necesariamente los problemas de los países más pobres o más necesitados.

El Parlamento instó a los Estados miembros de la UE a que se aseguren de que todo alivio de la deuda sea complementario respecto de los compromisos relativos a las ayudas e instó, en especial, al Reino Unido a que, en la cumbre del G8, insistiera en esta cuestión ante los Estados Unidos, que han suscrito compromisos de alivio de la deuda a expensas de otros compromisos más generosos de ayuda. Finalmente, el PE estacó que el proceso de alivio de la deuda debería conceder prioridad a los países menos desarrollados y llevarse a cabo únicamente a condición de que los gobiernos canalicen el saldo obtenido hacia la financiación de la ayuda a la población más pobre en sus respectivas comunidades.

Resolución del Parlamento Europeo sobre el Llamamiento Mundial a la Acción: Que la Pobreza pase a la Historia (06/07/2005).
<http://www2.europarl.eu.int/omk/sipade2?PUBREF=-//EP//TEXT+TA+P6-TA-2005-0289+0+DOC+XML+V0//ES&LEVEL=3&NAV=X>

■ CAN

Se lanzó el 4º Plan de Acción DIPECHO en la CAN. Este plan tiene como principal objetivo la reducción de los riesgos de desastre aumentando las capacidades de respuesta de las poblaciones más vulnerables. La convocatoria DIPECHO para proyectos de prevención y mitigación de riesgos **está abierta hasta el 31 de agosto 2005**. Para más información se puede consultar: http://europa.eu.int/comm/echo/whatsnew/calls_en.htm

La UE lanza proyectos de democracia y la lucha contra la pobreza en Colombia. (EuropeAid/121-697/L/G/CO). Hasta el próximo 12 de septiembre la Delegación de la Comisión Europea para Colombia y Ecuador recibirá propuestas de proyectos que profundicen la descentralización, la democracia, el desarrollo local como mecanismos de lucha contra la pobreza en Colombia en el marco de la cooperación descentralizada europea. La convocatoria para proyectos cubre nueve departamentos de Colombia: Antioquia, Santander, Norte de Santander, Cauca, Nariño, Valle, Cundinamarca, Boyacá y Meta, y los presupuestos de la Comisión Europea podrán cubrir hasta el 90% del total de la acción que deberá ser de entre 70.000 y 100.000 Euros para iniciativas que se desarrollen entre 12 y 24 meses. Las propuestas podrán ser presentadas por municipios, asociaciones de municipios y departamentos de las zonas mencionadas anteriormente (estos últimos siempre y cuando estén vinculados en acciones en el nivel municipal), Organizaciones no gubernamentales, Organizaciones de pueblos indígenas y/o afrodescendientes, Universidades instituciones de enseñanza, organizaciones de mujeres y jóvenes, agrupaciones locales de comerciantes/cooperativas, culturales y de investigación. El texto íntegro de la convocatoria de propuestas y la Guía para los solicitantes están disponibles en la página: <http://www.delcol.cec.eu.int/es/novedades/Guia%20al%20solicitante%20plazo%20ampliado.doc>. **El plazo límite para la presentación de propuestas es el 12 de septiembre de 2005** a las 16:00 horas de Colombia.

Se lanzó en Colombia la 3ª convocatoria para Microproyectos sobre DDHH con el tema “Apoyo a la Democracia, al buen gobierno y el estado de Derecho” (EuropeAid/121211/L/G). La Convocatoria 2005 abierta hasta el 22 de septiembre, apoyará proyectos que se ejecutarán a partir del primer trimestre 2006 en los departamentos de Valle del Cauca y Nariño. Los proyectos propuestos y sujetos a ser financiados por la convocatoria deben hacer énfasis en: la lucha contra la impunidad; en la estrategia de refuerzo institucional y modernización del sistema democrático o en la Identificación y fortalecimiento de experiencias de buenas prácticas de la sociedad civil en materia de promoción y defensa de DDHH; en la estrategia de fortalecimiento de la sociedad civil para contribuir a la superación del conflicto armado interno.

Las propuestas de proyectos pueden ser presentadas por entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto social se relacione con el de la convocatoria, por ejemplo ONG de asesoría, acompañamiento, investigación; organizaciones gremiales, o sectores sociales/poblacionales específicos: mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y/o afrodescendientes, víctimas de violencia política; o instituciones de educación superior. En todos los casos el solicitante principal debe ser una persona jurídica colombiana.

Las acciones del proyecto deben tener una ejecución directa en los departamentos de Valle del Cauca y Nariño, pero pueden incluir acciones que tengan incidencia a nivel nacional o internacional, siempre y cuando estén orientados a producir resultados de fortalecimiento local, regional y sub-regional. El texto íntegro de la guía para los solicitantes y formatos a completar, así como información de interés se pueden consultar en: <http://www.delcol.cec.eu.int/es/novedades/GUIA%20RECTORA%20Y%20PRACTICA%20MICROPROYECTOS%20DDHH.doc>.

El plazo límite para la presentación de propuestas es el jueves 22 de septiembre de 2005 a las 16:00 horas de Colombia en la Carrera 7 No. 115 – 33 Piso 3.

Se lanzó la convocatoria para proyectos de Cooperación Descentralizada con Ecuador (EuropeAid/121703). La Delegación de la Comisión Europea para Colombia y Ecuador, invita a presentar propuestas para:

- 1) El Asesoramiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil en cuanto a los Impactos de los Acuerdos Comerciales

Internacionales en Proceso de Preparación, las posibles Estrategias de Adaptación y referente a los Procesos de Integración Regional;

- 2) El Fomento de la Participación de las Organizaciones Indígenas y Afro-Ecuatorianas en el Desarrollo y Administración Pública Local y Nacional, en Ecuador, con ayuda financiera del programa "Cooperación Descentralizada" de las Comunidades Europeas.

Los interesados pueden consultar el texto íntegro de la "Guía para los solicitantes" en: <http://www.delcol.cec.eu.int/es/novedades/2.%20Guia%20Solicitantes%20DELECU%20-%20Linea%2021-02-13.doc>.

El plazo límite para la presentación de propuestas es 61 días después de la publicación, es decir el 23 de septiembre de 2005 a las 12:00 a.m. hora local (Ecuador).

La UE financiará nuevos proyectos de DDHH en Venezuela. La UE lanzó el 24 de agosto en Venezuela una nueva convocatoria para Microproyectos sobre DDHH con el tema "Fomento de la cultura de los DDHH". Las acciones que se financiarán, con un monto de 465 mil Euros, se enmarcan dentro del programa denominado "Iniciativa Europea para la Democracia y los Derechos Humanos" (IEDDH). La **Convocatoria 2005, abierta hasta el 31 de octubre**, apoyará proyectos que se ejecutarán a partir del primer trimestre 2006 en el país. Los proyectos propuestos y sujetos a ser financiados por la convocatoria deben hacer énfasis en: fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil que defienden los derechos de los grupos vulnerables, promoción de los instrumentos internacionales de DDHH y protección de los mismos defensores de los DDHH, reducción de los casos de tortura, utilizando de manera eficiente los instrumentos internacionales contra la tortura y ofreciendo un apoyo para la rehabilitación de las víctimas de tortura, fomento de la educación, capacitación, observación y conciencia sobre DDHH y democratización.

Para esta convocatoria, la Comisión Europea financiará hasta el 90% de la totalidad del proyecto propuesto, con montos que van desde 10.000 hasta un máximo de 100.000 Euros. Las propuestas de proyectos pueden ser presentadas por entidades sin fines de lucro, por ejemplo ONG; agrupaciones cívicas locales; organizaciones de mujeres, jóvenes o de indígenas; universidades. En todos los casos el solicitante principal y sus asociados deben ser persona jurídica venezolana. El texto íntegro de la guía para los solicitantes

y formatos a completar se puede consultar desde la página web: <http://www.delven.cec.eu.int/es/Cooperacion/GuíaHumRig/ht05.doc>
EUR@LAT N°69 (24/08/2005)
http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

■ Haití y Caribe

La UE concede 900 mil Euros a Haití y el Caribe por desastres naturales. La Comisión Europea concederá, a través de su Oficina Europea de Ayuda Humanitaria (ECHO), 400 mil Euros para las víctimas de la sequía en Haití y 500 mil Euros para reforzar la capacidad de la Cruz Roja para reaccionar a los desastres naturales en el Caribe. Esta segunda línea de ayuda tendrá como objetivo la formación, el apoyo técnico y el suministro de equipamiento para mejorar la respuesta a desastres naturales. La organización de Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (FAO) será la responsable de coordinar la ayuda en Haití y la unidad panamericana de respuesta a desastres de la Cruz Roja Internacional (PADRU) lo hará en el Caribe. La UE pretende ofrecer asistencia durante los próximos seis meses mediante el suministro de semillas y material para los agricultores del Sur de Haití, con el fin de permitirles reanudar las actividades agrícolas para el verano 2005. El comisario de Desarrollo y Ayuda Humanitaria de la UE, Louis Michel, y responsable de esta misión recordó que *"la Comisión Europea ya concedió 13,9 millones de Euros en ayuda humanitaria tras la crisis socio-económica y los desastres naturales que azotaron Haití en 2004 y otra vez este año"*.

Agencia EFE – EUR@LAT N° 64(20/07/2005).
http://www.celare.org/boletin_semanal/historial.htm

■ PROGRAMA URB-AL

Últimos plazos para presentación de proyectos. Los últimos plazos para la presentación de propuestas de proyectos comunes A vencen:

- el día 31 de octubre 2005 para las Redes 10 y 12;
- los días 31 de octubre 2005 y 30 de abril 2006 para las Redes 9, 13 y 14.

Las propuestas de proyectos comunes B pueden ser presentadas en estas dos fechas. En el proceso de evaluación de las propuestas en estas dos últimas convocatorias, la Comisión Europea valorizará particularmente la pertinencia de los objetivos y de las actividades en función de las prioridades fijadas en la Cumbre de Guadalajara, o sea la

cohesión social y la integración regional. Asimismo, se prestará una atención específica al valor añadido de las propuestas – en términos de contenido y/o de metodología -en relación con propuestas ya aprobadas en el marco del Programa o en otros programas europeos. Más informaciones en: http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/urbal/program/guide_mep_es.pdf

■ PROGRAMA ALFA

TUNING América Latina organiza la 2^{da} Reunión General de los Centros Tuning con la participación de 62 Universidades de Europa y AL. La reunión se realizó en la Universidad Federal de Minas Gerais, en Belo Horizonte, Brasil, los días 24, 25 y 26 de agosto. Para más informaciones, contactar a: Prof. Massimo Cannarella, email: massimocannarella@unige.it
Sitio web: <http://www.transmigred.net>



7. Eventos y publicaciones

FORO: Objetivos de desarrollo del Milenio en la agenda nacional



de Nicaragua: “Revisando hallazgos y discutiendo propuestas” (5 de septiembre, Managua).

Este foro es organizado por: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, el Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo SNV, y el Centro Humboldt. Por más informaciones contactar a: Mina Palacios (Directora Nacional de SNV): hpalacios@snvworld.org

Seminario de la soya (19 y 20 de septiembre, Bruselas).

En este seminario se presentará: la “Soy Coalition”, la Plataforma Europea para la Soberanía alimentaria, y habrá paneles especialmente dedicados a las estrategias de la sociedad civil de los países del Sur en materia de soya, así como las políticas de comercio y la PAC de la UE y sus implicancias en las negociaciones UE-Mercosur, y en la OMC. Por más información contactar a Frederik Claerbout: frederik@wervel.be

II Foro Jóvenes y Desarrollo: Cooperación Eurolatinoamericana (21 y 22 de septiembre, Buenos Aires).

El Club Europeo – Comisión Jóvenes organiza un encuentro que tiene como objetivo incluir a los jóvenes en el proceso de cooperación y desarrollo a través de las distintas instituciones eurolatinoamericanas, además de analizar el abordaje de las políticas públicas desde el eje transversal de la juventud y presentar a la sociedad los logros de los jóvenes y la trayectoria en el marco de los ODM. Para más informaciones contactar a: Micaela Hierro Dori, Relaciones Internacionales, Comisión de Jóvenes, Club Europeo.

E-mail: mhierro@clubeuropo.com
<http://www.clubeuropo.com>

XIII Conferencia Internacional de Estudios Europeos (del 27 al 30 de septiembre en La Habana).

El Centro de Estudios Europeos (CEE) de La Habana, Cuba, convoca a su XIII Conferencia Internacional de Estudios Europeos. Pueden participar profesionales, investigadores y estudiosos provenientes de instituciones

docentes y académicas, así como interesados en general, cuyo campo de actividad se relaciona con el temario propuesto para la XIII Conferencia u otros tópicos vinculados a la actualidad política, económica y social de Europa, incluida su proyección hacia otras regiones del mundo. Los interesados podrán inscribirse mediante el envío por correo electrónico al Comité Organizador, antes del primero de septiembre de 2005, de la planilla de inscripción correspondiente con sus datos personales. Los participantes deberán abonar una cuota de inscripción individual de 80 Pesos Cubanos Convertibles, que harán efectiva en el momento de la acreditación, y que cubre la participación misma, la documentación, y el almuerzo y la merienda durante los días de sesiones de la Conferencia. Las propuestas de ponencias deberán ir acompañadas de un resumen en no más de 250 palabras. Se solicita a los participantes el envío del texto completo de sus ponencias por e-mail al Comité Organizador, o su entrega en el momento de la acreditación.

Las propuestas de paneles deberán incluir una breve reseña con el título y la lógica del mismo, un modelo de inscripción por cada participante y los títulos y resúmenes de cada una de las ponencias. Como regla, los paneles

no excederán los cuatro ponentes, y pueden incluir la propuesta de un comentarista. El Comité Organizador se reserva el derecho de seleccionar las ponencias y paneles que conformarán el programa final de la Conferencia, asignar moderadores y/o comentaristas para los mismos, así como incluir otros participantes individuales en los paneles propuestos. Mayores informaciones en: www.cee.cubaweb.cu/conferencia.htm.

Conferencia Internacional sobre ODM (28, 29 y 30 de septiembre, en La Haya). Esta conferencia es liderada por SNV como el fruto de las discusiones regionales que se han implementado en África, Asia y América Latina. Por más información consultar la página: <http://www.snvworld.org>

Encuentro Cívico Iberoamericano (13 y 14 de octubre en Salamanca). Entre los días 14 y 16 de octubre se celebra en Salamanca la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Con este motivo, la Fundación Carolina, por encargo de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional de España convoca a este encuentro, con el objetivo de contribuir a la vertebración de sociedades iberoamericanas realizando, desde la perspectiva de la sociedad civil, como un aporte para la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno sobre los procesos que afectan a la erradicación de la pobreza y el desarrollo, y los derechos económicos, sociales y culturales de la ciudadanía iberoamericana.

En el encuentro participarán representantes de organizaciones sociales, sindicatos y centros de estudio representativos de la pluralidad de las sociedades iberoamericanas. Entre los temas propuestos para el debate y el intercambio de opiniones en el Encuentro, se destacan:

- ✓ Los ODM: una perspectiva iberoamericana (políticas de crecimiento, equidad y empleo; el papel de la cooperación internacional en los países de renta media; deuda externa y desarrollo).

- ✓ Sector productivo y economía social (el papel de las cooperativas y de las empresas de la economía social; la dimensión social de los procesos de integración).
- ✓ Diálogo social, participación ciudadana y ciudadanía (participación ciudadana en las estrategias de lucha contra la pobreza; diálogo y concertación social en la empresa; Iberoamérica y la nueva ciudadanía: elementos para la articulación y la vertebración de las sociedades iberoamericanas).
- ✓ Mecanismos de financiación del desarrollo y la lucha contra la pobreza.

Para más informaciones véase:

<http://www.cumbre-iberoamericana.org/CumbreIberoamericana/>

VIII Curso Internacional de Gestión Estratégica del Desarrollo Local y Regional (del 17 de octubre al 18 de noviembre en Santiago del Chile). El Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) organizan este curso que persigue la capacitación integral de un profesional habilitado para delinear y gestionar planes estratégicos de desarrollo local, tanto desde el punto de vista económico, como social y político, entregándole técnicas y métodos concretos de gestión, sin perder de vista la globalidad del proceso de desarrollo regional y local en que ellos se insertan. Para más informaciones contactar a Carlos Sandoval en el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES): carlos.sandoval@cepal.org - cursosilpesappgp@cepal.cl

El 29 de septiembre del 2005 **FERN festeja su 10° aniversario** con una fiesta en Futurart Gallery, Rue de la Victoire, 96, 1060 Bruselas. Para confirmar su presencia, contactarse con: sylvia@fern.org antes del 15 de septiembre.



Publicaciones

■ Relaciones UE-ALC

El diseño de la Asociación Estratégica Birregional – CELARE – *Febrero 2005*. Esta publicación del Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa (CELARE) pretende dar cuenta del estado de los procesos de Asociación en curso entre la UE y los países y subregiones latinoamericanas. Se trata de una evaluación recogida en una serie de talleres organizados durante el año 2004 por el CELARE, con la colaboración de diversas instituciones.

Véase: <http://www.celare.org>

■ Desarrollo, Deuda y Cooperación

Mito y realidad de la ayuda externa. América Latina al 2004, Una evaluación independiente de la cooperación internacional – ALOP y The Reality of Aid – *Octubre 2004*. Esta publicación da cuenta de las tendencias de la cooperación internacional en AL y forma parte de una iniciativa más amplia en el seno del Proyecto Realidad de la Ayuda a nivel mundial. Esta publicación se encuentra disponible en la página web: www.alop.or.cr

The Reality of Aid 2004: An Independent

Review of Poverty Reduction and Development Assistance – Judith Randel, Tony German y Deborah Ewing – *2004*. Esta publicación recoge los aportes de todas las regiones involucradas en el proyecto “Reality of Aid” y hace una puesta a punto global del estado de la cooperación durante el año 2004. Por más información: www.realityofaid.org

Accountability Upside Down: Gender equality in a partnership for poverty eradication – Mirjam van Reisen - Eurostep – Social Watch – *Febrero 2005*. Esta publicación se centra en la promoción de la igualdad de género en la administración y asignación de la ayuda al desarrollo. Disponible en: http://www.eepa.be/wcm/index.php?option=com_remository&Itemid=79&func=selectcat&cat=1

Regresan siempre en primavera: Colombia, luz y sombra de un proceso hacia la paz – Maribel Wolf – Terre des hommes France – Icaria – *2005*. A través de la experiencia vivida desde 1980, cuando llegó a Colombia por primera vez para realizar una investigación buscando la verdadera paz que se construye a través de cambios profundos del poder autoritario económico y social que fue el origen de la guerra.



INFORMACIÓN PARA LA DIFUSIÓN:

Agradecemos reenvíe este Boletín a quienes considere que les pueda interesar. Si desea suscribirse gratuitamente a este Boletín, difundir alguna información, tiene dificultad para abrirlo, o no desea recibirlo, comuníquese con: Francesca Manchi: abruselas2@alop.ngonet.be

Equipo de redacción: Francesca Manchi y Cecilia Alemany.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL:

ALOP - Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción

Apartado postal 265-1350 San Sebastián
San José, Costa Rica
Tel.: (506) 280 8609 - Fax: (506) 283 5898
info@alop.or.cr
www.alop.or.cr

Representación de ALOP en Europa

Rue de la Linière, 11 / Vlasfabriekstraat, 11
1060 Bruxelles / Brussel - Belgique / België
Tel.: (32) (0)2 536 1911 - Fax: (32) (0)2 536 1901
abruselas@alop.ngonet.be